

Las cuestiones y temas de actualidad

El nuevo alto comisario en Marruecos, Sr. Rico Avello, hace a "Agencia Internacional Arco" interesantes declaraciones

Se dedicará con preferencia a los problemas de Sanidad y Enseñanza.—El ministro de la Gobernación nos expone sus juicios sobre el orden público, el socialismo y el fascismo en España

Momentos antes de su salida para Marruecos, hemos tenido ocasión de departir un rato con el nuevo alto comisario, don Manuel Rico Avello. Siempre es agradable la charla con el ex ministro de la Gobernación, que tiene una conversación amena y un modo sugestivo de exponer, como corresponde a un hombre de extensa cultura, formado en tertulias intelectuales del nivel de las que preside don José Ortega y Gasset. En esta ocasión había que unir a ese interés que la sola circunstancia del diálogo brindara, el de captar los juicios del alto comisario en orden a la función que va a desempeñar y a su visión del problema de Marruecos. Durante muchos años ha sido ese problema pesadilla y preocupación de los Gobiernos y origen de sombrías dudas y meditaciones para los ciudadanos. Hoy se encauza por senderos de otro matiz bien distinto. Ya no es la guerra, ni la pérdida del oro y la sangre en una empresa estéril. Ahora puede ser un horizonte amplísimo para la colonización española. La República ha tenido dos comisarios civiles en África. Don Manuel Rico Avello lleva ahora una delicada misión: la de proseguir la obra civil en el territorio marroquí. Escuchemos sus juicios.

—¿Va usted contento a su nuevo cargo? —Voy preocupado. Mi aspiración al dejar el Ministerio—y así lo he dicho repetidamente al Gobierno—era la de retirarme de toda actividad política y administrativa y entregarme, primero al descanso, y después a mis asuntos, que tengo bastante desahogado. Pero se me ha requerido en tal forma, que no he podido eludir el compromiso. Hubiera sido una deserción. Y al cargo que se me confía voy con el mismo entusiasmo que puse en los anteriores: a servir a España y a la República.

—¿Cuál va a ser su política en Marruecos? —Hay dos cuestiones que me preocupan de modo singular, y a las que dedicaré preferente atención: la sanidad y la enseñanza. Creo que éstos son los factores esenciales de la labor a realizar. Hay que hacer mucho en ese sentido. La sanidad en Marruecos es todavía una obra limitada y que debemos ensanchar de forma que aquel territorio no constituya un foco peligroso. Hay que abrir dispensarios, dar salubridad a las viviendas de los indígenas, llevar un poco de aire y de las costumbres modernas a las cabilas. Sólo con hombres sanos y fuertes se puede hacer, después, la obra de cultura que la civilización nos tiene allí confiada. Todo lo que sea preciso hacer, se hará, para que la zona vaya tomando otro aspecto en ese sentido.

Al lado de esa tarea hay que impulsar la de la enseñanza. Crear escuelas, difundir la cultura. Hacer del indígena un hombre preparado que amplie sus conocimientos y no sea sólo un factor mecánico de los que le dirigen. Claro que esto se ha de hacer respetando por completo sus costumbres, su religión, sus tradiciones. No se puede violar nada de lo que representa el depósito sagrado de una raza. Pero, dentro de ese respeto, cabe mucha labor. Porque hay disciplinas comunes, universales, que nada tienen que ver con las creencias y las tradiciones y que se deben llevar allí donde no se conocen, para mejorar la condición intelectual de los hombres. Esta labor será larga, será costosa, pero hay que ir pensando en emprenderla con constancia, con fe. Eso es lo que hace falta ahora en Marruecos. Esa es la magna tarea que yo creo que España tiene encomendada allí ante los ojos del mundo. Y a eso me pienso entregar en cuerpo y alma.

Claro es—nos dice el señor Rico Avello—después de una pausa—que eso no es todo. Hay que acudir a otros aspectos materiales indispensables. Hay que impulsar las obras públicas, dar trabajo a quienes no lo tienen, mejorar las condiciones de las ciudades y las del campo. Sobre todo, intensificar la producción agrícola para que el aumento de ella sirva para revalorizar los productos y haga aumentar la capacidad adquisitiva de la zona. Así, ella podrá bas-

tarse a sí misma, y lo que exporte será base fecunda de lo que pueda adquirir. Se aumentará, de este modo, la riqueza, y con ello se habrá avanzado considerablemente en la obra que está cifrada en los otros problemas de que antes le hablé.

—¿Cree usted que en el aspecto militar hay que hacer algo que modifique lo actual? —No. Allí no hay ahora problema militar. El Ejército de África ha cambiado al compás del cambio operado en las circunstancias. Ya no es el Ejército que piensa sólo en las conquistas guerreras para el logro de mejores situaciones personales. El Ejército sabe que esa hora terminó, y que la obra actual es de civilización. Y a ella coopera con alto sentido de su deber. Tengo la convicción de que la actuación militar en Marruecos será la mejor colaboradora de la obra civil que allí se debe realizar.

—¿Conocía usted las discrepancias del señor Moles con el Gobierno, y que han dado lugar a su dimisión? —Por encima he sabido sus motivos de disgusto. Eran cuestiones presupuestarias, más de forma que de fondo. Creo que se podrá salvar fácilmente lo que para mí antecesor fué un problema de vital importancia. El tuvo un criterio y yo lo respeto. Pero no creo que a mí me haga difícil la labor ese mismo sentido de la realidad. Cada cual la aprecia con arreglo a su temperamento.

El señor Rico Avello nos añade que piensa hacer una visita detenida a toda la zona para conocer al detalle las necesidades, las particularidades, las características todas del territorio y de los problemas allí planteados. Quiere tener una visión de conjunto y poder emplazar en su verdadero terreno cada una de las cuestiones que la realidad le suscite. Después hará un viaje a la zona francesa, para estar en contacto con las autoridades de la República vecina y poder realizar la obra de conjunto y de colaboración que es indispensable en África.

Agotado el tema de Marruecos—ya que la exposición de criterio antes de emprender la marcha y conocer de cerca las posibilidades de aplicación de aquél está forzosamente limitada—, la conversación nos lleva a otro aspecto importante de la actualidad nacional, en el que el señor Rico Avello tiene autoridad indiscutible: el orden público.

—¿Cree usted en la revolución social? —le preguntamos.

—No; desde luego, no creo en la realidad próxima de este suceso. La táctica socialista no es, ni ha sido nunca, la de un movimiento conjunto de toda amplitud, para saltar el poder. Eso no es más que una amenaza. Creo en huelgas parciales, en algún intento de huelga general revolucionaria, pero sin lucha en la calle. Sería un método nuevo para el socialismo. Y creo, sobre todo, en el propio convencimiento de los hombres responsables de ese campo social, de que ellos serían las primeras víctimas de un movimiento de ese tipo. Pero, además, conozco perfectamente hasta dónde llegan los recursos del poder público. Son inagotables. No hay medio de hacerles frente con posibilidades de éxito.

—¿Qué concepto tiene usted de la importancia del fascismo en España? —Es un movimiento de escasísima fuerza. En la Gobernación se conocen hasta los nombres y condición de los afiliados. Eso no representa ningún peligro serio. Lo que tiene algún valor está en la cabeza, pero es un valor de teorizantes. No hay acción. Por ahí no se puede temer ningún riesgo para la República.

Faltan unas horas para que el alto comisario emprenda su marcha. Le visitan jefes militares, se le presentan ayudantes, recibe recados telefónicos. Es la actividad precursora de su nueva actuación. No creemos tener derecho a usar más de sus amables acogidas, y le damos la mano con el deseo de que la fortuna no le deje de la casa.

FRANCISCO CASARES
(Prohibida la reproducción.)

Prueba V. el coñac Argudo

Partido republicano conservador

Organización provincial

Conforme teníamos anunciado, el domingo 18 celebró este Partido la primera reunión de carácter provincial.

Lleno el amplio salón del Círculo de afiliados de la capital y representantes de los comités locales de los pueblos, el señor García Lozano, que preside el acto analiza, sin ánimo—dice—de molestar ni criticar nada ni a nadie, los caracteres, posturas, posibilidades y resultado de la pasada contienda electoral. Su conducta y la del Partido ha sido clara, definida y en armonía con nuestras predicaciones y nuestros actos anteriores. Hemos sido consecuentes y la consecuencia es un raro valor en la política actual. Conducta consecuente y noble, cosa que no todos pueden afirmar, porque me duele, y es espina que tengo muy profunda, no por los ramos amigos que me ha proporcionado, sino por lo que tiene de insidia fantástica, lamentando que se haya podido comprender la buena fe de gran parte del Clero, que utilizando la religión como arma política, llevó desasosiego, ansiedad y lágrimas a hogares muy católicos.

El secretario dió lectura a las cartas en que los comités que no están presentes lamentan no poder venir, y en todas palpitan entusiasmos y ánimos para el porvenir.

El presidente procede a leer el proyecto de Reglamento y acto seguido la nota de los propuestos para delegados de los comités locales de cada partido judicial, que, en unión de la comisión permanente, han de formar, con carácter provisional, hasta la próxima asamblea, el comité directivo de la Agrupación provincial, Reglamento y numbramientos que por unanimidad aprueba, con el referido carácter, la asamblea.

—He de hacer resaltar—prosigue el presidente—dos puntos del Reglamento que son de gran importancia. El de las cotizaciones. Por ínfimas y pequeñas que sean, son siempre la base más firme de toda organización democrática. La cotización crea intereses, engendra afectos, y el interés común y los compromisos, ya lo sabéis, está la fuerza.

—Es el otro punto el del período, cuya necesidad y conveniencia no necesita enunciar, porque la sentís todos, y a cuyo proyecto debemos dedicar nuestro calor, nuestro entusiasmo y nuestras respectivas posibilidades, para hacer de él algo digno de nuestra propia dignidad. No para lanzar lodo, que si puede alcanzar al enemigo político, mancha también y mancha siempre al que lo maneja, sino para que broten en él, limpios y elevados, nuestros pensamientos, claros como el agua oxigenada y purificadora del ambiente.

Invitados por el Comité y en homenaje a los representantes de los comités locales de los pueblos, tuvieron éstos en unión de aquél una comida íntima, en la que reinó la alegría franca y expansiva, propia de los actos genuinamente, verdaderamente democráticos.

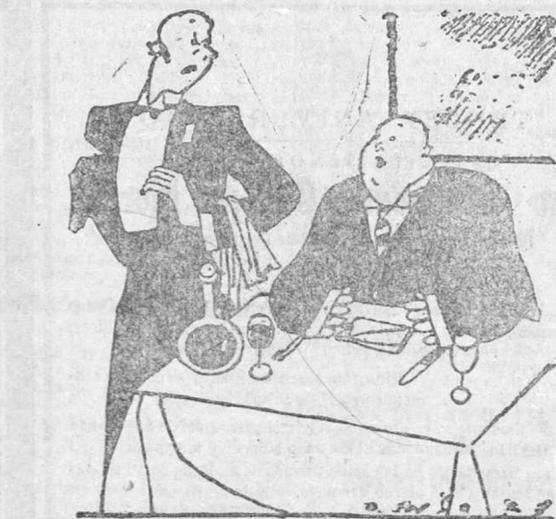
Leyóse una carta de don Miguel Maura, en la que agradece y aprueba la actuación del Comité, por cuyo conducto saludó a los delegados y a sus representantes de los pueblos. Se le puso un expresivo telegrama.

El acto de ayer, demuestra que se ha emprendido el verdadero camino; que las posibilidades para el porvenir son grandes y prometen halagadoras y fundadas esperanzas para el Partido Republicano Conservador en la provincia.

Burgos, 19-2-34.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —



—Camarero, ¿puede usted cambiarme este «entrecot» por una tortilla? —Imposible, señor; no soy prestidigitador.

AYER EN EL CONGRESO

Por 134 votos contra 119 se rechaza una proposición pidiendo que los estudiantes no tengan representación en los Claustros universitarios

Proyectos de ley

Comienza la sesión a las cinco menos veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

El ministro de Obras públicas da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

El ministro de Marina lee igualmente un proyecto de su departamento, que pasa a los mismos trámites.

Proposición incidental

Se da lectura a una proposición incidental, firmada por diputados de derechas, en la que se pide que el Gobierno deje sin representación en los claustros académicos a los representantes de las Asociaciones estudiantiles.

El señor Comyn, tradicionalista, la defiende. Dice que con ella quieren que se restablezca la paz y la tranquilidad en la Universidad, asegurando que no hay en esta proposición el menor propósito de carácter político. Cree que la F. U. E., que nació como una Asociación profesional, para que los estudiantes colaboraran con los profesores, se desvirtuó.

Ruega al ministro de Instrucción pública que acepte la proposición.

El señor Sáinz Rodríguez, de Renovación española, dice que este problema es muy complejo y el tema, más que la pasión política que pueda haber en los estudiantes, la que pueda haber en los llamados a resolver el conflicto.

Estima que no puede mantenerse por mucho tiempo suspenda la representación estudiantil, pues cree que lo principal de las Universidades son los estudiantes. A su juicio, la equitativa estuvo en entregar esa representación a las asociaciones estudiantiles.

Se refiere, por último, al Partido fuero universitario y recordando una intervención universitaria del señor Sánchez Román en tiempos de la Dictadura, cree que la autoridad tiene derecho a entrar en la Universidad como en cualquier otra parte. (Aplausos).

El señor González López, de la O. R. G. A., cree que en esta proposición está claro el propósito implícito de la disolución de la F. U. E., a la que se quiere estirpar en interés de las asociaciones católicas, que son sus verdaderas enemigas.

La causa extranjera que un fascista como pretende ser el señor Primo de Rivera, defendiera en el Parlamento, con este motivo la doctrina antifascista de la preponderancia política en las asociaciones estudiantiles, mientras que fué un diputado radical, el señor Morayta, el que defendió la verdadera doctrina fascista de la ausencia de política en la Universidad.

El señor González López termina su intervención insistiendo en que todo esto no es sino una maniobra política.

El señor Jiménez de Asúa niega que, como ha aludido el señor Sáinz Rodríguez, al referirse al discurso del señor Sánchez Román, él se tratara durante la Dictadura de hacer política en la Universidad. (Protestas en las derechas).

Lo que se hacía era defenderse contra la política que quería introducirse en la Universidad, dando carácter oficial u oficial a las Asociaciones católicas y a las congregaciones religiosas que ejercían la enseñanza privada. ¿Qué política se atribuye a la F. U. E.? ¿Qué defiende el régimen y el espíritu republicano? ¡Ah!, pues está muy bien. (Protestas y rumores en las derechas). Eso está muy bien, porque no es más que corroborar el espíritu del pueblo, del cual la Universidad es una consecuencia. (Nuevos rumores y protestas en las derechas, que son contrarrestados por fuertes aplausos de los socialistas, contestados con entusiasmo en gran parte de la minoría radical, algunos de cu-

yos diputados se ponen en pie para para aplaudir).

El señor Morayta, radical, dice que en el discurso que pronunció días pasados sólo quiso defender a la «F. U. E.» como asociación estudiantil profesional ajena a todo movimiento y móvil político.

El señor Primo de Rivera manifiesta que siempre defendió el carácter puramente profesional de las asociaciones estudiantiles.

El señor Trias, de la Liga, se pronuncia a favor de la representación escolar en los claustros universitarios; pero la solución que se dió a esta representación fue precipitada y determinada que la F. U. E. causara graves perturbaciones en la Universidad, y lo prueba en Barcelona, donde se suprimió la F. U. E. y se ha pacificado la vida universitaria.

El señor Rey Villanova: Es peor el remedio que la enfermedad. (Grandes risas).

El señor Marco Miranda, radical, elogia la actitud y el nivel cultural de la F. U. E. en Valencia.

El señor Jiménez Fernández, popular agrario, dice que la cuestión es que la vida universitaria está perturbada y que la perturbación está producida por el monopolio que ejerce la representación escolar que tiene la Federación Universitaria Escolar.

El señor Rey Villanova manifiesta que la situación vergonzosa de la Universidad española es tolerar la autonomía universitaria de Cataluña. Cree que eso representa un atropello para los intereses de los estudiantes catalanes.

El señor Reguero, nacionalista vasco, considera vergonzoso como se pide el tiempo en el Parlamento.

El señor Rey Villanova, dirigiéndose a los nacionalistas vascos, les dice: Vosotros no le perdéis, quien le pierde soy yo. (Risas).

El señor Reguero, puesto en pie, continúa sus protestas contra la lamentable pérdida de tiempo, habiendo problemas vitales planteados en la Cámara.

El presidente le llama al orden.

Se produce algún escándalo, cambiándose invectivas entre los nacionalistas vascos y los de Renovación española.

El señor Rey Villanova termina protestando de lo que él estima una vergüenza, que es la situación de la Universidad de Barcelona, de donde han sido arrojados sin explicaciones dos meritorios catedráticos.

El ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción declara que él está dispuesto a resolver el problema de la representación escolar, pero no es este el problema principal que tiene planteado la Universidad. Lo resolveremos no a favor de unos ni de otros, sino a favor de la propia Universidad. Se opone a la proposición, pues no puede aceptar ningún premio para resolver los conflictos.

El señor Comyn rectifica. Mantiene su propuesta en términos parecidos a los usados anteriormente.

Puesta a votación nominal, es rechazada por 134 votos contra 119.

Votan a favor de la proposición todos los monárquicos con los populares agrarios y bastantes agrarios y la Liga catalana, y en contra las restantes minorías.

Ruegos y preguntas

El señor Chapaprieta protesta de que no se traigan los presupuestos para discutirlos oportunamente, pues están aprobándose leyes que suponen aumento y se crea una situación insostenible para la Hacienda, puesto que los aumentos no se compensan con reducciones.

Pregunta si se prorrogará el actual por trimestres. Señala lo peligroso de hacer esto no habiendo una fuente de ingresos definida, pues el crédito no acudiría al Gobierno cuando éste lo solicite. Anuncia sobre ello una interpelación.

El ministro de Hacienda declara que la tardanza en traer los presupuestos no retrasará para nada el presupuesto extraordinario para atenciones generales especiales. No se puede dudar de los buenos propósitos del Gobierno en presentar los proyectos oportunamente para que queden aprobados antes de Abril, pero evidentemente el proyecto será objeto de estudio detenidamente por las Comisiones, las cuales podrán retrasarlo. Igualmente podrá sufrir retraso si la Cámara no se impone el sacrificio de acelerar su discusión.

Claro es que si el primero de Abril no están aprobados los presupuestos, será necesario prorrogar los actuales.

El señor Chapaprieta dice que cree ver en las palabras del ministro el propósito de que no haya presupuestos.

El ministro de Hacienda insiste en que no puede señalar plazo en una cuestión que depende de la Cámara.

El señor Rodríguez de Viguri declara que por mucho que la Cámara se esfuerce no habrá manera de que el presupuesto quede aprobado antes de finalizar el actual trimestre. La Cámara necesita para examinarlos cuando menos cuatro meses.

El señor Prieto manifiesta que todo esto parece indicar que el Gobierno va a presentar un proyecto de presupuestos como sea. Ahora solo quedan dieciséis sesiones hasta fin del primer trimestre, y no se puede exigir a las Comisiones que acepten un presupuesto a ojos cerrados. No se puede hacer lo que quiere el Gobierno: traer de prisa y corriendo un presupuesto, declinando la responsabilidad de que se apruebe rápidamente en la Cámara.

De todo esto se deduce que no hay Gobierno. Reprocha al ministro de Hacienda que no tenga en estos momentos una concepción presupuestaria, que si la tuviera la hubiera explanado en líneas generales, respondiendo al señor Chapaprieta.

Esto no supone la menor duda sobre la capacidad personal del ministro.

El ministro de Hacienda dice: Por poca capacidad que yo tenga creo tener la suficiente para saber lo que quiero.

Termina insistiendo el señor Prieto en que no se puede obligar a la Cámara a discutir y aprobar un presupuesto en un mes.

El señor Vidal y Guardiola, de la Liga, cree de urgente necesidad el presupuesto. Nosotros estamos dispuestos a trabajar cuanto sea preciso y a poner a contribución todos nuestros esfuerzos para llevar a la aprobación más rápida posible.

El señor Villalonga, popular agrario, no cree que se puedan desarticular los dos presupuestos: el ordinario y el extraordinario, pues esto supondría un retorno a antiguas costumbres, con lo cual el país no sabría a que carta quedarse.

El ministro de Hacienda, con esta que le parece absurdo discutir ahora los presupuestos que no están presentados todavía. Protesta de que se atribuya al Gobierno el propósito de descargar sobre la Cámara la responsabilidad de aprobar o no el presupuesto, cuya responsabilidad la asume completamente él, y se le exige saldrá por el sitio más cercano. Al decir esto, señalaba la portezuela lateral del banco azul. (Risas).

El señor Prieto: S. S., ha dicho tales cosas, que son para salir por una puerta o por la que S. S. quiera.

Se suspende el debate.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Marina, concediendo algunos beneficios al personal de escribientes auxiliares, de la Marina.

Se discute un dictamen de la comisión y de la Presidencia, sobre el proyecto incorporando al ministerio de Trabajo los servicios de la subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

La señora Nelken, defende un voto particular, combatiendo el dictamen.

El señor Armas, presidente de la comisión, lo defiende.

Explican su actitud todos los representantes de la comisión.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instrucción Pública

Opciones a inspectores

En la Gaceta apareció la relación de los aspirantes a las opciones a plazas de inspectores de Primera Enseñanza. Contiene 316, comprendiendo ambos sexos.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto	10 ctns.

En busca de una solución para la crisis de trabajo

Todos sabemos que la crisis de trabajo es grande. En cualquier conversación que se suscita, nos lamentamos de la triste situación por que atraviesa hoy el obrero, sin que hasta la fecha se haya buscado una solución firme y duradera para remediarla.

Parece ya un hecho la proposición para invertir, a ese fin, mil millones de pesetas. Y aun cuando no se sabe el momento en que empezará a regir tan acertada solución, es de esperar que el Gobierno la active con la urgencia que el caso requiere.

Ahora bien. Hasta tanto que eso sea una realidad, ¿no podrían nuestras autoridades procurar alguna solución? Podría consistir en un pequeño sacrificio de cada ciudadano, que vendría a remediar esta tan angustiosa y lamentable situación obrera. Con las modificaciones que en la práctica fuesen necesarias, se podría hacer algo parecido a esto:

Todo empleado del Estado, Provincia o Municipio, incluyendo los militares y empleados de oficinas y obreros a jornal fijo en fábricas, almacenes, comercios y talleres de todas clases, avedados en la ciudad, que su haber sea de 2.000 pesetas en adelante, dejarían una pequeña cantidad, que bien podría ser la siguiente:

Cada uno de los empleados y obreros, una peseta al mes; no pasando su haber de 4.000 pesetas, y dos de 4.000 en adelante.

Las sociedades de recreo como el Salón, Casino, Círculo Venatorio, Casino Militar, etc., aportarían por cada uno de sus socios una peseta al mes.

Los dueños de fábricas, almacenes, comercios, tiendas y puestos de todas clases, su aportación podría ser la siguiente: cada una de las fábricas, 15 pesetas al mes; los almacenes, 10; comercios de mayor cuantía, 5; las tiendas y puestos, 2 pesetas.

Los propietarios de fincas urbanas, por cada finca que se les reconozca, una y dos pesetas por mes, según la clasificación que se les hiciera.

Los Bancos, Cajas de ahorro, casas de banca, fondas y pensiones, ellos mismos podrían fijar la aportación que creyeran más justa.

Con este tan pequeño sacrificio, podrían recaudarse estas cantidades:

De empleados, oficinistas, obreros fijos y militares con sueldo de 2.000 pesetas en adelante, calculados éstos en unos 2.500, a razón de una peseta cada uno, 2.500 pesetas; de socios del Salón de Recreo, 750; del Círculo de la Unión, 1.300; Casino Militar, 167; Círculo Venatorio, 110; industriales de todas clases, 1.560; propietarios de fincas urbanas, 2.380. En total arroja una prima de 8.767 pesetas.

Hay que advertir que no se carga más que una peseta por asociado, o sea la cuota inferior. No se cuenta lo que podría aportar las Cajas, Bancos, fondas y pensiones. Podemos aumentar, por esos conceptos, la suma de 3.000 pesetas, encontrándonos ya con una cantidad total muy aproximada a las 12.000 pesetas.

Las aportaciones podrían supeditarse a las necesidades de la ciudad, o bien recaudadas mensualmente para, invertidas en la construcción de escuelas, levantar otro hospital y asilo de San Juan, hacer un nuevo matadero municipal, dejando los terrenos que hoy ocupa el viejo para un parque infantil...

Hay que tener en cuenta que las cantidades calculadas son lo más modestas, y que no habrá ciudadano alguno que se oponga a este pequeño sacrificio, teniendo presentes los fines que se persiguen, que no son otros que aliviar la crisis de trabajo de la clase obrera.

Debe buscarse por todos los medios una solución. Nadie mejor que nuestras autoridades, reunidas con cuantos elementos crean necesarios, para buscar una solución al problema. Se puede llegar, incluso, a pedir de nuevo al Gobierno autorice a nuestro Ayuntamiento para la autonomía municipal, y poder crear con ella arbitrios especiales destinados por entero a solucionar la crisis obrera.

Los industriales, comerciantes y propietarios en general, a quienes tanto como al obrero afecta este problema, deben ser los primeros en levantar la voz, colaborando en esta idea. Hay que evitar la ruina de los negocios y los vergonzosos espectáculos de tener que arrojar a la calle los muebles de aquellos obreros que, después de llevar veinte o más años en la misma casa, tienen que ser despedidos por falta de pago, por no tener trabajo.

Que no sea esto una proposición más, como tantos proyectos que duermen el sueño de los justos. Los momentos por los que pasamos requieren una solución urgente. El trabajo es la paz de los pueblos, y la paz es la que debemos buscar por todos los medios posibles.

ENRIQUE FRANCO

Notas financieras

La necesidad de una política de costos

Parece que en estos últimos tiempos comienza a producir cierta inquietud entre las autoridades ministeriales, sobre todo en las que se encuentran en mayor relación con la producción, la tendencia excesiva a la elevación que vienen sufriendo los costos.

Una política social adecuada, pudiera traernos de la mano la solución a este estado de cosas, pero no nos atrevemos a augurar si existirá la buena mano suficiente para conseguir que esta política social sea llevada a buen fin.

Conviene, en primer lugar, atender de una manera cariñosa a la evolución social que después de la revolución se ha iniciado. Las conquistas conseguidas por el proletariado, no deben ser atacadas. Si acaso, disciplinar los rendimientos, tonificar la disciplina en talleres y fábricas. Pero a nadie debe asustar la elevación de jornales. Un jornal alto, significa un poder de compra alto. Y un acicate al industrial para estudiar la reducción de sus precios de producción, tanteando la mecanización con el doble fruto de la economía en el costo de fabricación y el mantenimiento y acaso hasta mejora de los jornales de la mano de obra.

No hay que olvidar a este respecto, que uno de los problemas que España tiene planteados es el que afecta al reducido poder de compra de sus masas humildes, a su bajo "standard" de vida, que sitúa a España entre los países sobrios por demás, que no consumen porque no pagan, y no son prósperos ni ricos porque no consumen.

El jornal barato engendra un atasco funcional. Quien dispone de mano de obra económica, no le preocupa la modernización de sus equipos industriales. El jornal alto, en cambio, incita a la perfección industrial, a la ampliación del utillaje. Y el jornal alto lleva en sí, como una favorabilidad más, la prosperidad del país en que se produce.

Ahora bien, hay que considerar que en España se ha producido un movimiento de encarecimiento de costos, que ha sido incubado por una suicida tendencia sindical, la de la reducción de los rendimientos. En este momento, España es uno de los países en que menos se produce, atendiendo a los módulos normales en el extranjero, en las jornadas cortas corrientes. ¿Hasta qué punto podrá resistir nuestra economía esta inflación en potencial del encarecimiento de costos por la reducción de los rendimientos? Hay que evitar que la contestación no la de una invasión de productos extranjeros que salten, por esta causa, por encima de esa triple barrera del arancel, de la baja de la peseta, y del superarancel del recargo oro.

A. I. ARCO

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 20 de Febrero de 1904

El Rey ha firmado los siguientes decretos, relativos a cambio de mando de la brigada de Burgos:

Nombrado jefe de la segunda brigada de la quinta división, y gobernador militar de la provincia de Milaza, al general don Eduardo López de Ochoa.

Idem jefe de la primera brigada de la 13.ª división, al general don Emilio And y Ganza.

Mañana contraerán matrimonio a las seis de la tarde, en San Cosme y San Damián, don Nicolás Sainza Sanja y doña Constancia Guardo Campo y a las seis y media en la misma iglesia, don Melquíades Rodrigo Torres y doña Aurora de Diego Santidrián.

Por no poderla atender su dueño se traspana la antigüedad y acreditada posesión de la calle de Diego Forcelto, número 7.

EN SALAS DE LOS INFANTES

SITUACION DELICADA

Una comisión del Ayuntamiento de Salas de los Infantes, presidida por el alcalde don Pedro Regalado Martínez, ha visitado al gobernador civil para denunciarle actos cometidos por otra persona que también ostenta autoridad en aquella ciudad y que han creado una situación en extremo delicada.

También a nosotros nos ha visitado la misma comisión y nos ha dejado unas cuartillas en que se detallan los hechos objeto de la denuncia.

Como seguramente el gobernador señor Sánchez Rivera dará al asunto una solución satisfactoria y la prensa debe evitar siempre, y más en las actuales circunstancias, todo lo que pueda redundar en descrédito de la autoridad, nos abstendremos de dar publicidad a las citadas cuartillas, en la seguridad de que nos lo agradecerá su mismo autor.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Briviesca

Baile de Piñata

En el Nuevo Casino, se celebró el domingo el último baile de la serie carnavalesca. En el centro del salón pendía la clásica Piña, repleta de golosinas y que a las 12.30 los jóvenes, con gran algazara, rompieron, distribuyéndose los dulces.

Pocos disfraces. Solo acudieron Casilda Martínez y Milagros Cuéllar, vestidas de gitanos, con gusto esmeradísimo. Las restantes lucían riquísimos trajes. En fin, todas muy guapas.

Merece un aplauso la Junta del Casino, en especial su presidente, don Emiliano Pérez, por haber dispuesto los regalos y la Piña, dando más animación. Y hasta el próximo año.

La tertulia diaria del «Salón Verde» integrada por pellos y señoritas, ha sido aumentada por la concurrencia de nuevos elementos de lo más distinguido de la sociedad briviescana. Muy bien vendidos y viva la democracia.

M. ANDRES

El DIARIO en Villadiego

Sesión del día 15 de febrero de 1934

Con asistencia de los señores Infante, Gutiérrez, Rodríguez, Peña (P.) y Peña (N.), abre la sesión el señor Vega a las siete y cuarto.

Leída el acta de la anterior, es aprobada por unanimidad.

Orden del día

Con motivo de celebrarse el domingo 18 el alistamiento y talla de los quintos para el próximo reemplazo, el Ayuntamiento acuerda que sea nombrado tallador don Martín Rojas.

También se acordó fijar en 5 pesetas el jornal de los obreros braceros.

El señor secretario da lectura a la relación de cuentas generales del pasado año de 1933, por la que se ve se adeudan al Ayuntamiento 13.625 pesetas.

El señor Peña (P.) protesta, en particular, de que los dueños de ganadería no hayan satisfecho sus derechos devengados, a lo que debe ponerse pronto remedio, por lo que el señor Vega indicó la conveniencia de ordenar al cobrador municipal proceda a exigir las cantidades correspondientes a cada uno de los deudores, acordándose así. Si no cobramos—dice—, no podemos cumplir nuestra misión debidamente, y ello es muy necesario.

Fuera de convocatoria

Se dispuso igualmente proceder a la subasta de los despojos procedentes de la corta y aserrado de árboles, señalándose para ello el martes 20 del corriente.

El señor Vega se lamenta de que, habiendo pasado una comunicación al vecino de esta villa don Primitivo Martínez, como dueño del jardín o huerta de su casa de la calle Mayor, rogándole diera facilidades a la Corporación municipal para hacer la reforma acordada en la tapia que afecta a la calle de San Juan, para alineación de la misma, se lamenta—dice—de que no se haya dignado contestar siquiera, cosa que no dice nada en favor de su personalidad. Este señor, como todos los vecinos, no puede ignorar que la labor realizada por este Ayuntamiento no puede ser más beneficiosa en favor de la población, lo que repercute en favor de todo el vecindario. Siendo esto tan cierto, ¿por qué esta falta de consideración, negándose a contestar, si lo que se pretende con la alineación de la calle, no solamente no le perjudica en nada, sino que, por lo contrario, le favorecerá mucho, teniendo en cuenta que la tapia se hará en mejores condiciones que la que hoy tiene, y el terreno que perderá es insignificante? Esto, señores, no me lo explíco.

Interviene el teniente alcalde, señor Peña, para decir que, en esta situación las cosas, debe notificarse por última vez, y caso de que insistiera en esa falta de consideración, proceder con toda rapidez a la expropiación forzosa, pues es ya mucho el tiempo y muchas las gestiones llevadas a cabo para que el señor Martínez transigiera a, que esta obra se realice, viéndose palpablemente que lo que pretende con esto es que dicha mejora, precisamente por ser tan sencilla como conveniente, no se haga.

El mismo señor Peña propone sean arreglados los caminos del «Cuadrón» y del Cristo, con salida éste para Tablada y Villavilla, pues ambos, a consecuencia de los recientes temporales, se hallan en muy mal estado. Así se acordó.

El señor Vega se lamenta de que al Ayuntamiento se le dirijan censuras por parte de los dueños de las fincas situadas en los márgenes de los ríos por donde se hace el encauzamiento, alegando que con esta obra se les perjudica en sus intereses. Pero a esto hemos de decir, que esta Corporación, en primer lugar, no fué la que intervino para alcanzar de dichos propietarios la concesión gratuita de sus terrenos, cosa que consintieron con sus firmas, como así consta, y, segundo, que una vez las obras en marcha, nadie puede influir para favorecer en particular a ninguno de referidos propietarios, puesto que los contratistas tienen que atenderse en un todo a lo que en el plano se les exige, que es a lo que se hallan comprometidos.

El mismo señor Vega invitó a los obreros allí presentes a que dijeran si alguno no se hallaba conforme con el sistema que se sigue en los trabajos de este encauzamiento, por lo que a ellos se refiere, no contestando ninguno.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

ITO

VIDA RURAL

Villamayor de los Montes

Natalicio y bautizo

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña—su segundo hijo—la distinguida señora doña Lidia Martínez, esposa de nuestro querido amigo el culto maestro de esta localidad, don Tomás Gil Moral. En las aguas bautismales, se le ha impuesto a la recién nacida el nombre de María del Pilar.

Fueron sus padrinos, la muy bella señorita Amparito Marín y don Dionisio Porres.

A las numerosas felicitaciones, que los padres de la recién nacida están recibiendo, nos complacemos en unir la nuestra muy sincera y cordial.

C.

Montorio

Una boda.—El Carnaval

El día 10 del corriente tuvo lugar en este pueblo el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Aurora Serna Fonturbel, hija del acreditado carretero de ésta don Narciso Serna García, con el simpático joven don Pampayo Santiago Corral, hijo del competente carretero don Víctor Santiago, de Sasamón.

El día anterior, en el coche correo de Burgos a Aguilar de Campo, llegaron, precedentes de Sasamón, los familiares del novio, entre los que podemos citar a sus padres don Víctor y doña Sofía; el gracioso joven José Santiago, hermano del novio, y las bellísimas señoritas Natividad, Felisa y Teresa, hermanas y prima del novio, respectivamente.

El enlace tuvo lugar en la iglesia parroquial, a las diez, siendo apearlos por el primo de la novia don Maximiano Serna y la hermana del novio, señorita Felisa Santiago.

Al salir de la iglesia fueron felicitados por la juventud montoriana, la que fué obsequiada con un banquete en la casa de los padres de la novia.

Seguidamente se celebró el matrimonio civil en la sala del juzgado, firmando como testigos don Aureliano Bermejo y don Maximiano Gutiérrez.

Coincidiendo estos días con los carnavales, hubo baile público y cerrado, habiendo disfraces para todos los gustos, sobre todo la simpatísima señorita Teresa, que con su amabilidad y cariño supo captarse el afecto de los niños, a los que complació con dulces y confites.

Terminó la boda con la mayor esplendor y armonía. Deseamos una feliz y eterna luna de miel a los recién casados.

La proxima feria

Los días 11 y 12 del próximo mes de Marzo se celebrará en ésta la acreditada feria del segundo domingo de Marzo. Esperamos que se hagan muchas transacciones, puesto que en esta época se han realizado muy pocas, y dados los buenos ejemplares de ganados que existen en esta comarca.

Dado el buen ánimo por parte de las simpáticas jóvenes de esta localidad de complacer a cuantos forasteros concurren a dicha feria y de hacer que este pueblo ocupe en la sociedad el puesto que le corresponde, tienen proyectado celebrar en dichos días una velada teatral, en la que tomarán parte las siguientes señoritas: Carmen Iglesias, Casilda Melgosa, Paz y Mercedes Diez, Resu y Flor Hidaigo, Angela Crespo, Leonor Fernández, Mercedes Marcos, Maximina Serna, Amalia Serna y las simpáticas niñas Rosita, Carmencita, Luisita y Patro.

T. SERNA

Montorio, 18 de Febrero de 1934.

Orden del día

Con motivo de celebrarse el domingo 18 el alistamiento y talla de los quintos para el próximo reemplazo, el Ayuntamiento acuerda que sea nombrado tallador don Martín Rojas.

También se acordó fijar en 5 pesetas el jornal de los obreros braceros.

El señor secretario da lectura a la relación de cuentas generales del pasado año de 1933, por la que se ve se adeudan al Ayuntamiento 13.625 pesetas.

El señor Peña (P.) protesta, en particular, de que los dueños de ganadería no hayan satisfecho sus derechos devengados, a lo que debe ponerse pronto remedio, por lo que el señor Vega indicó la conveniencia de ordenar al cobrador municipal proceda a exigir las cantidades correspondientes a cada uno de los deudores, acordándose así. Si no cobramos—dice—, no podemos cumplir nuestra misión debidamente, y ello es muy necesario.

Fuera de convocatoria

Se dispuso igualmente proceder a la subasta de los despojos procedentes de la corta y aserrado de árboles, señalándose para ello el martes 20 del corriente.

El señor Vega se lamenta de que, habiendo pasado una comunicación al vecino de esta villa don Primitivo Martínez, como dueño del jardín o huerta de su casa de la calle Mayor, rogándole diera facilidades a la Corporación municipal para hacer la reforma acordada en la tapia que afecta a la calle de San Juan, para alineación de la misma, se lamenta—dice—de que no se haya dignado contestar siquiera, cosa que no dice nada en favor de su personalidad. Este señor, como todos los vecinos, no puede ignorar que la labor realizada por este Ayuntamiento no puede ser más beneficiosa en favor de la población, lo que repercute en favor de todo el vecindario. Siendo esto tan cierto, ¿por qué esta falta de consideración, negándose a contestar, si lo que se pretende con la alineación de la calle, no solamente no le perjudica en nada, sino que, por lo contrario, le favorecerá mucho, teniendo en cuenta que la tapia se hará en mejores condiciones que la que hoy tiene, y el terreno que perderá es insignificante? Esto, señores, no me lo explíco.

Interviene el teniente alcalde, señor Peña, para decir que, en esta situación las cosas, debe notificarse por última vez, y caso de que insistiera en esa falta de consideración, proceder con toda rapidez a la expropiación forzosa, pues es ya mucho el tiempo y muchas las gestiones llevadas a cabo para que el señor Martínez transigiera a, que esta obra se realice, viéndose palpablemente que lo que pretende con esto es que dicha mejora, precisamente por ser tan sencilla como conveniente, no se haga.

El mismo señor Peña propone sean arreglados los caminos del «Cuadrón» y del Cristo, con salida éste para Tablada y Villavilla, pues ambos, a consecuencia de los recientes temporales, se hallan en muy mal estado. Así se acordó.

El señor Vega se lamenta de que al Ayuntamiento se le dirijan censuras por parte de los dueños de las fincas situadas en los márgenes de los ríos por donde se hace el encauzamiento, alegando que con esta obra se les perjudica en sus intereses. Pero a esto hemos de decir, que esta Corporación, en primer lugar, no fué la que intervino para alcanzar de dichos propietarios la concesión gratuita de sus terrenos, cosa que consintieron con sus firmas, como así consta, y, segundo, que una vez las obras en marcha, nadie puede influir para favorecer en particular a ninguno de referidos propietarios, puesto que los contratistas tienen que atenderse en un todo a lo que en el plano se les exige, que es a lo que se hallan comprometidos.

El mismo señor Vega invitó a los obreros allí presentes a que dijeran si alguno no se hallaba conforme con el sistema que se sigue en los trabajos de este encauzamiento, por lo que a ellos se refiere, no contestando ninguno.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

ITO

Orden del día

Con motivo de celebrarse el domingo 18 el alistamiento y talla de los quintos para el próximo reemplazo, el Ayuntamiento acuerda que sea nombrado tallador don Martín Rojas.

También se acordó fijar en 5 pesetas el jornal de los obreros braceros.

El señor secretario da lectura a la relación de cuentas generales del pasado año de 1933, por la que se ve se adeudan al Ayuntamiento 13.625 pesetas.

El señor Peña (P.) protesta, en particular, de que los dueños de ganadería no hayan satisfecho sus derechos devengados, a lo que debe ponerse pronto remedio, por lo que el señor Vega indicó la conveniencia de ordenar al cobrador municipal proceda a exigir las cantidades correspondientes a cada uno de los deudores, acordándose así. Si no cobramos—dice—, no podemos cumplir nuestra misión debidamente, y ello es muy necesario.

Fuera de convocatoria

Se dispuso igualmente proceder a la subasta de los despojos procedentes de la corta y aserrado de árboles, señalándose para ello el martes 20 del corriente.

El señor Vega se lamenta de que, habiendo pasado una comunicación al vecino de esta villa don Primitivo Martínez, como dueño del jardín o huerta de su casa de la calle Mayor, rogándole diera facilidades a la Corporación municipal para hacer la reforma acordada en la tapia que afecta a la calle de San Juan, para alineación de la misma, se lamenta—dice—de que no se haya dignado contestar siquiera, cosa que no dice nada en favor de su personalidad. Este señor, como todos los vecinos, no puede ignorar que la labor realizada por este Ayuntamiento no puede ser más beneficiosa en favor de la población, lo que repercute en favor de todo el vecindario. Siendo esto tan cierto, ¿por qué esta falta de consideración, negándose a contestar, si lo que se pretende con la alineación de la calle, no solamente no le perjudica en nada, sino que, por lo contrario, le favorecerá mucho, teniendo en cuenta que la tapia se hará en mejores condiciones que la que hoy tiene, y el terreno que perderá es insignificante? Esto, señores, no me lo explíco.

Interviene el teniente alcalde, señor Peña, para decir que, en esta situación las cosas, debe notificarse por última vez, y caso de que insistiera en esa falta de consideración, proceder con toda rapidez a la expropiación forzosa, pues es ya mucho el tiempo y muchas las gestiones llevadas a cabo para que el señor Martínez transigiera a, que esta obra se realice, viéndose palpablemente que lo que pretende con esto es que dicha mejora, precisamente por ser tan sencilla como conveniente, no se haga.

El mismo señor Peña propone sean arreglados los caminos del «Cuadrón» y del Cristo, con salida éste para Tablada y Villavilla, pues ambos, a consecuencia de los recientes temporales, se hallan en muy mal estado. Así se acordó.

El señor Vega se lamenta de que al Ayuntamiento se le dirijan censuras por parte de los dueños de las fincas situadas en los márgenes de los ríos por donde se hace el encauzamiento, alegando que con esta obra se les perjudica en sus intereses. Pero a esto hemos de decir, que esta Corporación, en primer lugar, no fué la que intervino para alcanzar de dichos propietarios la concesión gratuita de sus terrenos, cosa que consintieron con sus firmas, como así consta, y, segundo, que una vez las obras en marcha, nadie puede influir para favorecer en particular a ninguno de referidos propietarios, puesto que los contratistas tienen que atenderse en un todo a lo que en el plano se les exige, que es a lo que se hallan comprometidos.

El mismo señor Vega invitó a los obreros allí presentes a que dijeran si alguno no se hallaba conforme con el sistema que se sigue en los trabajos de este encauzamiento, por lo que a ellos se refiere, no contestando ninguno.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

ITO

Orden del día

Con motivo de celebrarse el domingo 18 el alistamiento y talla de los quintos para el próximo reemplazo, el Ayuntamiento acuerda que sea nombrado tallador don Martín Rojas.

También se acordó fijar en 5 pesetas el jornal de los obreros braceros.

El señor secretario da lectura a la relación de cuentas generales del pasado año de 1933, por la que se ve se adeudan al Ayuntamiento 13.625 pesetas.

El señor Peña (P.) protesta, en particular, de que los dueños de ganadería no hayan satisfecho sus derechos devengados, a lo que debe ponerse pronto remedio, por lo que el señor Vega indicó la conveniencia de ordenar al cobrador municipal proceda a exigir las cantidades correspondientes a cada uno de los deudores, acordándose así. Si no cobramos—dice—, no podemos cumplir nuestra misión debidamente, y ello es muy necesario.

Fuera de convocatoria

Se dispuso igualmente proceder a la subasta de los despojos procedentes de la corta y aserrado de árboles, señalándose para ello el martes 20 del corriente.

El señor Vega se lamenta de que, habiendo pasado una comunicación al vecino de esta villa don Primitivo Martínez, como dueño del jardín o huerta de su casa de la calle Mayor, rogándole diera facilidades a la Corporación municipal para hacer la reforma acordada en la tapia que afecta a la calle de San Juan, para alineación de la misma, se lamenta—dice—de que no se haya dignado contestar siquiera, cosa que no dice nada en favor de su personalidad. Este señor, como todos los vecinos, no puede ignorar que la labor realizada por este Ayuntamiento no puede ser más beneficiosa en favor de la población, lo que repercute en favor de todo el vecindario. Siendo esto tan cierto, ¿por qué esta falta de consideración, negándose a contestar, si lo que se pretende con la alineación de la calle, no solamente no le perjudica en nada, sino que, por lo contrario, le favorecerá mucho, teniendo en cuenta que la tapia se hará en mejores condiciones que la que hoy tiene, y el terreno que perderá es insignificante? Esto, señores, no me lo explíco.

Interviene el teniente alcalde, señor Peña, para decir que, en esta situación las cosas, debe notificarse por última vez, y caso de que insistiera en esa falta de consideración, proceder con toda rapidez a la expropiación forzosa, pues es ya mucho el tiempo y muchas las gestiones llevadas a cabo para que el señor Martínez transigiera a, que esta obra se realice, viéndose palpablemente que lo que pretende con esto es que dicha mejora, precisamente por ser tan sencilla como conveniente, no se haga.

El mismo señor Peña propone sean arreglados los caminos del «Cuadrón» y del Cristo, con salida éste para Tablada y Villavilla, pues ambos, a consecuencia de los recientes temporales, se hallan en muy mal estado. Así se acordó.

El señor Vega se lamenta de que al Ayuntamiento se le dirijan censuras por parte de los dueños de las fincas situadas en los márgenes de los ríos por donde se hace el encauzamiento, alegando que con esta obra se les perjudica en sus intereses. Pero a esto hemos de decir, que esta Corporación, en primer lugar, no fué la que intervino para alcanzar de dichos propietarios la concesión gratuita de sus terrenos, cosa que consintieron con sus firmas, como así consta, y, segundo, que una vez las obras en marcha, nadie puede influir para favorecer en particular a ninguno de referidos propietarios, puesto que los contratistas tienen que atenderse en un todo a lo que en el plano se les exige, que es a lo que se hallan comprometidos.

El mismo señor Vega invitó a los obreros allí presentes a que dijeran si alguno no se hallaba conforme con el sistema que se sigue en los trabajos de este encauzamiento, por lo que a ellos se refiere, no contestando ninguno.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

ITO

Orden del día

Con motivo de celebrarse el domingo 18 el alistamiento y talla de los quintos para el próximo reemplazo, el Ayuntamiento acuerda que sea nombrado tallador don Martín Rojas.

También se acordó fijar en 5 pesetas el jornal de los obreros braceros.

El señor secretario da lectura a la relación de cuentas generales del pasado año de 1933, por la que se ve se adeudan al Ayuntamiento 13.625 pesetas.

El señor Peña (P.) protesta, en particular, de que los dueños de ganadería no hayan satisfecho sus derechos devengados, a lo que debe ponerse pronto remedio, por lo que el señor Vega indicó la conveniencia de ordenar al cobrador municipal proceda a exigir las cantidades correspondientes a cada uno de los deudores, acordándose así. Si no cobramos—dice—, no podemos cumplir nuestra misión debidamente, y ello es muy necesario.

Fuera de convocatoria

Se dispuso igualmente proceder a la subasta de los despojos procedentes de la corta y aserrado de árboles, señalándose para ello el martes 20 del corriente.

El señor Vega se lamenta de que, habiendo pasado una comunicación al vecino de esta villa don Primitivo Martínez, como dueño del jardín o huerta de su casa de la calle Mayor, rogándole diera facilidades a la Corporación municipal para hacer la reforma acordada en la tapia que afecta a la calle de San Juan, para alineación de la misma, se lamenta—dice—de que no se haya dignado contestar siquiera, cosa que no dice nada en favor de su personalidad. Este señor, como todos los vecinos, no puede ignorar que la labor realizada por este Ayuntamiento no puede ser más beneficiosa en favor de la población, lo que repercute en favor de todo el vecindario. Siendo esto tan cierto, ¿por qué esta falta de consideración, negándose a contestar, si lo que se pretende con la alineación de la calle, no solamente no le perjudica en nada, sino que, por lo contrario, le favorecerá mucho, teniendo en cuenta que la tapia se hará en mejores condiciones que la que hoy tiene, y el terreno que perderá es insignificante? Esto, señores, no me lo explíco.

Interviene el teniente alcalde, señor Peña, para decir que, en esta situación las cosas, debe notificarse por última vez, y caso de que insistiera en esa falta de consideración, proceder con toda rapidez a la expropiación forzosa, pues es ya mucho el tiempo y muchas las gestiones llevadas a cabo para que el señor Martínez transigiera a, que esta obra se realice, viéndose palpablemente que lo que pretende con esto es que dicha mejora, precisamente por ser tan sencilla como conveniente, no se haga.

El mismo señor Peña propone sean arreglados los caminos del «Cuadrón» y del Cristo, con salida éste para Tablada y Villavilla, pues ambos, a consecuencia de los recientes temporales, se hallan en muy mal estado. Así se acordó.

El señor Vega se lamenta de que al Ayuntamiento se le dirijan censuras por parte de los dueños de las fincas situadas en los márgenes de los ríos por donde se hace el encauzamiento, alegando que con esta obra se les perjudica en sus intereses. Pero a esto hemos de decir, que esta Corporación, en primer lugar, no fué la que intervino para alcanzar de dichos propietarios la concesión gratuita de sus terrenos, cosa que consintieron con sus firmas, como así consta, y, segundo, que una vez las obras en marcha, nadie puede influir para favorecer en particular a ninguno de referidos propietarios, puesto que los contratistas tienen que atenderse en un todo a lo que en el plano se les exige, que es a lo que se hallan comprometidos.

El mismo señor Vega invitó a los obreros allí presentes a que dijeran si alguno no se hallaba conforme con el sistema que se sigue en los trabajos de este encauzamiento, por lo que a ellos se refiere, no contestando ninguno.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

ITO

Orden del día

Con motivo de celebrarse el domingo 18 el alistamiento y talla de los quintos para el próximo reemplazo, el Ayuntamiento acuerda que sea nombrado tallador don Martín Rojas.

También se acordó fijar en 5 pesetas el jornal de los obreros braceros.

El señor secretario da lectura a la relación de cuentas generales del pasado año de 1933, por la que se ve se adeudan al Ayuntamiento 13.625 pesetas.

El señor Peña (P.) protesta, en particular, de que los dueños de ganadería no hayan satisfecho sus derechos devengados, a lo que debe ponerse pronto remedio, por lo que el señor Vega indicó la conveniencia de ordenar al cobrador municipal proceda a exigir las cantidades correspondientes a cada uno de los deudores, acordándose así. Si no cobramos—dice—, no podemos cumplir nuestra misión debidamente, y ello es muy necesario.

Fuera de convocatoria

Se dispuso igualmente proceder a la subasta de los despojos procedentes de la corta y aserrado de árboles, señalándose para ello el martes 20 del corriente.

El señor Vega se lamenta de que, habiendo pasado una comunicación al vecino de esta villa don Primitivo Martínez, como dueño del jardín o huerta de su casa de la calle Mayor, rogándole diera facilidades a la Corporación municipal para hacer la reforma acordada en la tapia que afecta a la calle de San Juan, para alineación de la misma, se lamenta—dice—de que no se haya dignado contestar siquiera, cosa que no dice nada en favor de su personalidad. Este señor, como todos los vecinos, no puede ignorar que la labor realizada por este Ayuntamiento no puede ser más beneficiosa en favor de la población, lo que repercute en favor de todo el vecindario. Siendo esto tan cierto, ¿por qué esta falta de consideración, negándose a contestar, si lo que se pretende con la alineación de la calle, no solamente no le perjudica en nada, sino que, por lo contrario, le favorecerá mucho, teniendo en cuenta que la tapia se hará en mejores condiciones que la que hoy tiene, y el terreno que perderá es insignificante? Esto, señores, no me lo explíco.

Interviene el teniente alcalde, señor Peña, para decir que, en esta situación las cosas, debe notificarse por última vez, y caso de que insistiera en esa falta de consideración, proceder con toda rapidez a la expropiación forzosa, pues es ya mucho el tiempo y muchas las gestiones llevadas a cabo para que el señor Martínez transigiera a, que esta obra se realice, viéndose palpablemente que lo que pretende con esto es que dicha mejora, precisamente por ser tan sencilla como conveniente, no se haga.

El mismo señor Peña propone sean arreglados los caminos del «Cuadrón» y del Cristo, con salida éste para Tablada y Villavilla, pues ambos, a consecuencia de los recientes temporales, se hallan en muy mal estado. Así se acordó.

El señor Vega se lamenta de que al Ayuntamiento se le dirijan censuras por parte de los dueños de las fincas situadas en los márgenes de los ríos por donde se hace el encauzamiento, alegando que con esta obra se les perjudica en sus intereses. Pero a esto hemos de decir, que esta Corporación, en primer lugar, no fué la que intervino para alcanzar de dichos propietarios la concesión gratuita de sus terrenos, cosa que consintieron con sus firmas, como así consta, y, segundo, que una vez las obras en marcha, nadie puede influir para favorecer en particular a ninguno de referidos propietarios, puesto que los contratistas tienen que atenderse en un todo a lo que en el plano se les exige, que es a lo que se hallan comprometidos.

El mismo señor Vega invitó a los obreros allí presentes a que dijeran si alguno no se hallaba conforme con el sistema que se sigue en los trabajos de este encauzamiento, por lo que a ellos se refiere, no contestando ninguno.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

ITO

Orden del día

Con motivo de celebrarse el domingo 18 el alistamiento y talla de los quintos para el próximo reemplazo, el Ayuntamiento acuerda que sea nombrado tallador don Martín Rojas.

También se acordó fijar en 5 pesetas el jornal de los obreros braceros.

El señor secretario da lectura a la relación de cuentas generales del pasado año de 1933, por la que se ve se adeudan al Ayuntamiento 13.625 pesetas.

El señor Peña (P.) protesta, en particular, de que los dueños de ganadería no hayan satisfecho sus derechos devengados, a lo que debe ponerse pronto remedio, por lo que el señor Vega indicó la conveniencia de ordenar al cobrador municipal proceda a exigir las cantidades correspondientes a cada uno de los deudores, acordándose así. Si no cobramos—dice—, no podemos cumplir nuestra misión debidamente, y ello es muy necesario.

Fuera de convocatoria

Se dispuso igualmente proceder a la subasta de los despojos procedentes de la corta y aserrado de árboles, señalándose para ello el martes 20 del corriente.

El señor Vega se lamenta de que, habiendo pasado una comunicación al vecino de esta villa don Primitivo Martínez, como dueño del jardín o huerta de su casa de la calle Mayor, rogándole diera facilidades a la Corporación municipal para hacer la reforma acordada en la tapia que afecta a la calle de San Juan, para alineación de la misma, se lamenta—dice—de que no se haya dignado contestar siquiera, cosa que no dice nada en favor de su personalidad. Este señor, como todos los vecinos, no puede ignorar que la labor realizada por este Ayuntamiento no puede ser más beneficiosa en favor de la población, lo que repercute en favor de todo el vecindario. Siendo esto tan cierto, ¿por qué esta falta de consideración, negándose a contestar, si lo que se pretende con la alineación de la calle, no solamente no le perjudica en nada, sino que, por lo contrario, le favorecerá mucho, teniendo en cuenta que la tapia se hará en mejores condiciones que la que hoy tiene, y el terreno que perderá es insignificante? Esto, señores, no me lo explíco.

Interviene el teniente alcalde, señor Peña, para decir que, en esta situación las cosas, debe notificarse por última vez, y caso de que insistiera en esa falta de consideración, proceder con toda rapidez a la expropiación forzosa, pues es ya mucho el tiempo y muchas las gestiones llevadas a cabo para que el señor Martínez transigiera a, que esta obra se realice, viéndose palpablemente que lo que pretende con esto es que dicha mejora, precisamente por ser tan sencilla como conveniente, no se haga.

El mismo señor Peña propone sean arreglados los caminos del «Cuadrón» y del Cristo, con salida éste para Tablada y Villavilla, pues ambos, a consecuencia de los recientes temporales, se hallan en muy mal estado. Así se acordó.

El señor Vega se lamenta de que al Ayuntamiento se le dirijan censuras por parte de los dueños de las fincas situadas en los márgenes de los ríos por donde se hace el encauzamiento, alegando que con esta obra se les perjudica en sus intereses. Pero a esto hemos de decir, que esta Corporación, en primer lugar, no fué la que intervino para alcanzar de dichos propietarios la concesión gratuita de sus terrenos, cosa que consintieron con sus firmas, como así consta, y, segundo, que una vez las obras en marcha, nadie puede influir para favorecer en particular a ninguno de referidos propietarios, puesto que los contratistas tienen que atenderse en un todo a lo que en el plano se les exige, que es a lo que se hallan comprometidos.

El mismo señor Vega invitó a los obreros allí presentes a que dijeran si alguno no se hallaba conforme con el sistema que se sigue en los trabajos de este encauzamiento, por lo que a ellos se refiere, no contestando ninguno.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

ITO

Orden del día

Con motivo de celebrarse el domingo 18 el alistamiento y talla de los quintos para el próximo reemplazo, el Ayuntamiento acuerda que sea nombrado tallador don Martín Rojas.

También se acordó fijar en 5 pesetas el jornal de los obreros braceros.

El señor secretario da lectura a la relación de cuentas generales del pasado año de 1933, por la que se ve se adeudan al Ayuntamiento 13.625 pesetas.

El señor Peña (P.) protesta, en particular, de que los dueños de ganadería no hayan satisfecho sus derechos devengados, a lo que debe ponerse pronto remedio, por lo que el señor Vega indicó la conveniencia de ordenar al cobrador municipal proceda a exigir las cantidades correspondientes a cada uno de los deudores, acordándose así. Si no cobramos—dice—, no podemos cumplir nuestra misión debidamente, y ello es muy necesario.

Fuera de convocatoria

Se dispuso igualmente proceder a la subasta de los despojos procedentes de la corta y aserrado de árboles, señalándose para ello el martes 20 del corriente.

El señor Vega se lamenta de que, habiendo pasado una comunicación al vecino de esta villa don Primitivo Martínez, como dueño del jardín o huerta de su casa de la calle Mayor, rogándole diera facilidades a la Corporación municipal para hacer la reforma acordada en la tapia que afecta a la calle de San Juan, para alineación de la misma, se lamenta—dice—de que no se haya dignado contestar siquiera, cosa que no dice nada en favor de su personalidad. Este señor, como todos los vecinos, no puede ignorar que la labor realizada por este Ayuntamiento no puede ser más beneficiosa en favor de la población, lo que repercute en favor de todo el vecindario. Siendo esto tan cierto, ¿por qué esta falta de consideración, negándose a contestar, si lo que se pretende con la alineación de la calle, no solamente no le perjudica en nada, sino que, por lo contrario, le favorecerá mucho, teniendo en cuenta que la tapia se hará en mejores condiciones que la que hoy tiene, y el terreno que perderá es insignificante? Esto, señores, no me lo explíco.

Interviene el teniente alcalde, señor Peña, para decir que, en esta situación las cosas, debe notificarse por última vez, y caso de que insistiera en esa falta de consideración, proceder con toda rapidez a la expropiación forzosa, pues es ya mucho el tiempo y muchas las gestiones llevadas a cabo para que el señor Martínez transigiera a, que esta obra se realice, viéndose palpablemente que lo que pretende con esto es que dicha mejora, precisamente por ser tan sencilla como conveniente, no se haga.

El mismo señor Peña propone sean arreglados los caminos del «Cuadrón» y del Cristo, con salida éste para Tablada y Villavilla, pues ambos, a consecuencia de los recientes temporales, se hallan en muy mal estado. Así se acordó.

El señor Vega se lamenta de que al Ayuntamiento se le dirijan censuras por parte de los

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Soldados escandalosos

En la plaza de Matute, varios soldados de la Escuela Central de Tiro, promovieron anoche un gran escándalo, siendo reducidos a la obediencia por un oficial.

Tiro con un grupo de sospechosos

La policía sorprendió anoche un grupo sospechoso en la calle de Jorge Juan, esquina de la de Núñez de Balboa. Al acercarse, los que formaban parte de aquél, dispararon sus pistolas, contestando en la misma forma los agentes. Se detuvo a uno de los sospechosos.

Agresión a un súbdito italiano

El súbdito italiano, Félix Garco, ha denunciado a la Policía, que al acudir a un puesto de periódicos para pedir que le llevasen la prensa a casa, fue agredido de palabra y obra por su significación fascista.

Una declaración de Martínez de Velasco

El jefe de la minoría agraria, después de la sesión de anoche, hizo a los periodistas las siguientes e importantes declaraciones: —He votado contra el Gobierno en el asunto de la F. U. E. Así, no podemos seguir ni un día más. No se hace nada de lo acordado y hay que buscar una salida a esta situación. Ya sé, por otra parte, que tanto en la CEDA, como en mi minoría, hay muchos descontentos. —Ha tratado usted con el señor Alba del programa de reconstrucción nacional elaborado por éste? —Yo no tengo por qué hacer caso de ningún programa. El mío está en el orden del día, en el que figuran asuntos como la amnistía y los haberes del clero. La situación es muy difícil. —Pues, ¿qué solución ve usted? —Le preguntaron los periodistas. —¿Qué se dice por los corrillos? —Interrogó a su vez el jefe de la minoría agraria. —Que saldrán algunos ministros radicales, y que los sustituirán miembros de la minoría agraria y de Acción Popular. —¿Con Lerroux en la cabecera del banco azul? —O con otra persona quizá—replicaron los periodistas. Martínez de Velasco, hizo un gesto y terminó su conversación repitiendo: —No sé, no sé... Pero esta situación no puede continuar.

El presidente de la Generalidad en Madrid

En el expreso de esta mañana han llegado a Madrid, procedentes de Barcelona, el presidente de la Generalidad, el consejero de Hacienda, el presidente de la minoría parlamentaria, señor Santaló y los ministros que componen la comisión del traspaso de los servicios. Fueron recibidos por los diputados catalanes y otras personas. En el hotel donde se alojan celebraron una detenida conferencia. Después fué el señor Companys a visitar al jefe del Gobierno. Hablando con los periodistas, dijo que el viaje tiene por objeto aclarar algunos puntos oscuros del traspaso de servicios.

El Tribunal de Garantías

Esta mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías para resolver una consulta del presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, afirmando que es competente el Tribunal de Garantías para juzgar a los consejeros de la Generalidad de los delitos que puedan cometer. Se acordó reclamar antecedentes para resolver una consulta de la Sala segunda del Supremo sobre inconstitucionalidad de los preceptos del Estatuto catalán, estableciendo la inmunidad para los parlamentarios regionales. Continuó discutiéndose el reglamento de régimen interior, aprobándose hasta el artículo 33. El viernes volverá a reunirse.

El Tribunal de Garantías

Esta mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías para resolver una consulta del presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, afirmando que es competente el Tribunal de Garantías para juzgar a los consejeros de la Generalidad de los delitos que puedan cometer. Se acordó reclamar antecedentes para resolver una consulta de la Sala segunda del Supremo sobre inconstitucionalidad de los preceptos del Estatuto catalán, estableciendo la inmunidad para los parlamentarios regionales. Continuó discutiéndose el reglamento de régimen interior, aprobándose hasta el artículo 33. El viernes volverá a reunirse.

El Tribunal de Garantías

Esta mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías para resolver una consulta del presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, afirmando que es competente el Tribunal de Garantías para juzgar a los consejeros de la Generalidad de los delitos que puedan cometer. Se acordó reclamar antecedentes para resolver una consulta de la Sala segunda del Supremo sobre inconstitucionalidad de los preceptos del Estatuto catalán, estableciendo la inmunidad para los parlamentarios regionales. Continuó discutiéndose el reglamento de régimen interior, aprobándose hasta el artículo 33. El viernes volverá a reunirse.

El cobrador de un tranvía herido de gravedad

Anoche, a las nueve y cuarto, cuando se hallaba en el paseo de las Delicias, cambiando el trole de un tranvía que hace el recorrido desde la estación de las Delicias a Pozas el cobrador número 1.296, llamado Nicolás Gamazo Herrera, de treinta años, con domicilio en el Pasaje Moderno, fué inopinadamente agredido por la espalda por un individuo, que le asestó un fuerte golpe con una navaja. Una vez perpetrado el hecho, el desconocido se dio a la fuga. La agresión se produjo en el momento en que el conductor del vehículo había entrado en un establecimiento próximo para tomar un bocadillo. Al salir recibió al herido, trasladándole a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida de arma blanca en el cuello, de pronóstico grave.

Ascensos

Se promueve a farmacéutico segundo de complemento, al farmacéutico tercero don Víctor Villanueva Vadillo, afecto a la Jefatura de los servicios farmacéuticos de la sexta división.

Curso de observadores de aerostación

Se celebrará un curso de observadores de aerostación, al que asistirán cuatro oficiales de Estado Mayor, dos de Infantería, dos de Caballería y dos de Artillería.

Curso de observadores de aerostación

El concurso se compondrá de dos períodos: el primero del 10 de Abril al 25 de Mayo, en Guadalajara, y el segundo del 26 de Mayo al 31 de Julio, en el Campamento de Carabanchel (Madrid).

Provincias

Para asistir a los funerales del Rey Alberto

SALAMANCA.—Han pasado con dirección a Bélgica, los ministros de negocios extranjeros y de Colonias de Portugal, que van en embajada extraordinaria para asistir a los funerales del rey Alberto.

Un desfilé de cincuenta mil duros

ALICANTE.—Se ha dado orden de detener al funcionario de Aduanas Jerónimo Martín, autor de un desfilé de cincuenta mil duros. Se cree que ha logrado internarse en Portugal.

Condenado a destierro

SANTANDER.—Saldrá con dirección a Barrelo el director del periódico «La Región», don Luciano Mahambre, condenado a destierro por el Tribunal de Urgencia con motivo de un artículo aparecido en dicho periódico.

Los enlaces ferroviarios

BILBAO.—Ha marchado a Madrid, para tratar del asunto de los enlaces ferroviarios el alcalde de esta villa.

Por el alma del Rey Alberto

BILBAO.—En la Basílica de Santiago se ha dicho hoy una misa por el alma del Rey de Bélgica, asistiendo numerosas personas.

Una niña muerta por un autotomóvil

BILBAO.—En la carretera de Orduña, un autotomóvil de la policía, que iba de servicio, arrolló y mató a la niña Joaquina Pérez.

Suicidio de una joven

FERROL.—Por contrariedades amorosas se ha suicidado, arrojándose al mar, en la playa de Armoñico la joven María Pazos Flores, de 19 años.

Un muerto resucitado

FERROL.—Ayer se dio la noticia de haber sido encontrado muerto de frío un individuo llamado José Rodríguez Sardiña. Hoy, después de verificarse el entierro, vieron los concurrentes al mismo, que José disfrutaba de perfecta salud y se hallaba en la calle. El cadáver será exhumado para su identificación.

De paso para Bélgica

SAN SEBASTIAN.—En el sudexpreso han pasado los ministros de Negocios extranjeros y de Colonias de Portugal, que van a Bélgica para asistir a los funerales por el alma del rey Alberto. El gobernador civil les acompañó hasta la frontera.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios		
35 035	Madrid	150 000		
30 794	Barcelona, Or-nse Paradas	70 000		
14.939	Sevilla, Cádiz, Viso del Alcor	40.000		
22.871	Almería, Coruña, Bilbao	20.000		
Premiados con 3.000 pesetas				
18 144	— 27 312	— 26 811	— 5 628	— 27 340
34 326	— 14 418	— 31 984	— 18.675	— 36.195
		4.228	— 36 828	

Ascensos

El desgraciado muchacho se llamaba Bartolomé Ginés y era camarero del hotel Victoria.

Jaime Noain, herido por un jabalí

LOGRONO.—En los montes de Valbancada se hallaba de cacería con unos amigos el matador de toros Jaime Noain. Al pasar un jabalí, que ya iba herido, Jaime abandonó su puesto y avanzó para rematar a la fiera; pero ésta le asestó un colmillazo, hiriéndole en una pierna. Noain fué curado en Nájera. La lesión no le impedirá tomar parte en un festival taurino que el domingo próximo se celebrará en Zaragoza.

Los famosos cheques de Staviski llegan a 864 con importe de 157 millones

PARIS.—Comunican de Bayona, que esta noche, el juez ha dado algunos detalles concernientes a los famosos cheques del «affaire» Stavisky, de los que tanto se ha hablado. El número de cheques que obran en poder del juez es de 864. De ellos, 640 contra el Crédit Lyonnais, y 224, contra el Crédit Industriel. El importe total, reparte en francos 157.200.000, que se descomponen en cheques al portador, 24.600.000 francos; cheques a la orden de mí mismo, francos 85.900.000; cheques nominativos, 36.700.000 francos.

Los funerales del Rey Alberto

BRUSELAS.—Ante el gran número de personas que desean rendir un último homenaje ante el cadáver del Rey Alberto, la Corte ha decidido que el público pueda penetrar en la capilla ardiente de Palacio, sin interrupción hasta mediodía de hoy.

Manifestaciones de pésame por la muerte del Rey Alberto

BRUSELAS.—Se están ultimando los detalles del protocolo que se seguirá en los funerales del Rey, el jueves. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral de Santa Gudula. La señal de la salida de Palacio se dará por una salva de 101 cañonazos, y las tropas tomarán en la calle. Las flores y coronas no se llevarán en la comitiva.

Los funerales del Rey. Algunos detalles de la ceremonia

BRUSELAS.—Se están ultimando los detalles del protocolo que se seguirá en los funerales del Rey, el jueves. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral de Santa Gudula. La señal de la salida de Palacio se dará por una salva de 101 cañonazos, y las tropas tomarán en la calle. Las flores y coronas no se llevarán en la comitiva.

Formación de tropas

BRUSELAS.—Se están ultimando los detalles del protocolo que se seguirá en los funerales del Rey, el jueves. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral de Santa Gudula. La señal de la salida de Palacio se dará por una salva de 101 cañonazos, y las tropas tomarán en la calle. Las flores y coronas no se llevarán en la comitiva.

Los funerales del Rey. Algunos detalles de la ceremonia

BRUSELAS.—Se están ultimando los detalles del protocolo que se seguirá en los funerales del Rey, el jueves. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral de Santa Gudula. La señal de la salida de Palacio se dará por una salva de 101 cañonazos, y las tropas tomarán en la calle. Las flores y coronas no se llevarán en la comitiva.

Formación de tropas

BRUSELAS.—Se están ultimando los detalles del protocolo que se seguirá en los funerales del Rey, el jueves. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral de Santa Gudula. La señal de la salida de Palacio se dará por una salva de 101 cañonazos, y las tropas tomarán en la calle. Las flores y coronas no se llevarán en la comitiva.

Los funerales del Rey. Algunos detalles de la ceremonia

BRUSELAS.—Se están ultimando los detalles del protocolo que se seguirá en los funerales del Rey, el jueves. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral de Santa Gudula. La señal de la salida de Palacio se dará por una salva de 101 cañonazos, y las tropas tomarán en la calle. Las flores y coronas no se llevarán en la comitiva.

Formación de tropas

BRUSELAS.—Se están ultimando los detalles del protocolo que se seguirá en los funerales del Rey, el jueves. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral de Santa Gudula. La señal de la salida de Palacio se dará por una salva de 101 cañonazos, y las tropas tomarán en la calle. Las flores y coronas no se llevarán en la comitiva.

Killing Dragon Guard, del que era coronel honorario el fallecido Monarca belga, saldrá para Bruselas con objeto de participar en los funerales reales. Será portador de una corona delicada por el Ejército británico y que ha sido construida con amapolas por los ex combatientes.

Quince personas muertas en los Estados Unidos a causa de una tremenda tempestad de nieve

NEUVA YORK.—Sobre el Estado de Nueva York y otros cercanos, se ha desarrollado una terrible tempestad de nieve, sabiéndose hasta la fecha que hay que lamentar la muerte de quince personas.

En las costas de Corea ha naufragado un vapor japonés. Cincuenta personas ahogadas

TOKIO.—En las costas de Corea ha naufragado el vapor japonés «Baney Maru», pereciendo las 50 personas que se encontraban a bordo. Desplazaba el citado buque 2.780 toneladas.

Los peregrinos del hambre. Se proyecta una nueva marcha sobre Londres

LONDRES.—Doce manifestaciones integradas por obreros sin trabajo, que componen las llamadas columnas de los «peregrinos del hambre», y que han salido de distintos puntos de Inglaterra, llegarán a Londres de hoy al próximo domingo.

Los peregrinos del hambre. Se proyecta una nueva marcha sobre Londres

LONDRES.—Doce manifestaciones integradas por obreros sin trabajo, que componen las llamadas columnas de los «peregrinos del hambre», y que han salido de distintos puntos de Inglaterra, llegarán a Londres de hoy al próximo domingo.

Ultima hora

Lerroux conferencia con Abo

En las primeras horas de la tarde, llegó al despacho del señor Lerroux, pasando a conferenciar con el señor Abo. Los periodistas le preguntaron si podía decir algo de la conferencia y contestó que no le extrañaban esas visitas, pues son obligatorias, ya que al presidente de la Cámara y del Gobierno, corresponden señalar las discusiones parlamentarias.

Hublando con Companys

El presidente de la Generalidad, conferenció esta mañana con el señor Lerroux y con el presidente de la República, durante la entrevista veinte minutos y una hora, respectivamente. Después conversamos con el señor Companys, y nos dijo que uno de los motivos principales del viaje, había sido el deseo de saludar al presidente de la República, pues no lo había hecho de que fué elegido presidente de la Generalidad.

Una proposición de ley

Los diputados tradicionalistas y de Renovación van a presentar a las Cortes una proposición de ley, pidiendo la urgente discusión de los proyectos de concesión de haberes al clero, amnistía y otros.

Otro movimiento revolucionario

HABANA.—Ha estallado un nuevo movimiento revolucionario. Parte del Ejército se ha sublevado contra el presidente Mendieta. Se teme que el movimiento alcance mayores proporciones, habiéndose adoptado medidas para hacerle fracasar.

Gil Robles conferencia con Martínez de Velasco

Esta tarde, en una de las sesiones del Congreso, celebraron una conferencia los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Este hecho causa alguna inquietud en los círculos responsables, ya que los elementos comunistas, que hacen gran propaganda entre los «marchadores», tratarán de que estas manifestaciones sean más movidas que las que se celebraron durante el año 1932.

Un ciclón sobre Madagascar. Se han encontrado más de 84 cadáveres

TATANARIVE.—Un huracán de enorme violencia ha causado enormes daños materiales y muchas víctimas en la región de Moronnave. Muchas casas se han derrumbado y los ríos se han desbordado, arrastrando puentes y destruyendo plantaciones.

Choque de trenes en Italia. Han sido hallados treinta y cuatro cadáveres

ROMA.—En el choque que se produjo el domingo por la noche entre las estaciones de Populonia y Porto Vecchio, en el que resultaron destruidos varios vagones de un tren de viajeros y una automotriz, hay que lamentar no 16 muertos, como se dijo en un principio, sino 34, pues han sido hallados 18 cadáveres más al realizarse los trabajos para dejar expedita la vía férrea.

El ejército alemán usará la insignia nacional socialista

BERLIN.—Con objeto de dar a la unión íntima del Ejército y el pueblo expresión tangible, el Presidente del Reich ha promulgado hoy un decreto por virtud del cual se introduce en el Ejército el uso de la insignia del partido nacionalsocialista.

Los soldados llevarán en el pecho la insignia nacionalsocialista en lugar de la escarapela que con 16 colores de los distintos países alemanes acompañaba hasta ahora a la escarapela del Reich, la cual, naturalmente, se conserva. En los casos de llevarán los colores del Reich y la insignia nacionalsocialista.

Los funerales del Rey Alberto

BRUSELAS.—Ante el gran número de personas que desean rendir un último homenaje ante el cadáver del Rey Alberto, la Corte ha decidido que el público pueda penetrar en la capilla ardiente de Palacio, sin interrupción hasta mediodía de hoy.

Manifestaciones de pésame por la muerte del Rey Alberto

BRUSELAS.—Se están ultimando los detalles del protocolo que se seguirá en los funerales del Rey, el jueves. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral de Santa Gudula. La señal de la salida de Palacio se dará por una salva de 101 cañonazos, y las tropas tomarán en la calle. Las flores y coronas no se llevarán en la comitiva.

Los funerales del Rey. Algunos detalles de la ceremonia

BRUSELAS.—Se están ultimando los detalles del protocolo que se seguirá en los funerales del Rey, el jueves. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral de Santa Gudula. La señal de la salida de Palacio se dará por una salva de 101 cañonazos, y las tropas tomarán en la calle. Las flores y coronas no se llevarán en la comitiva.

Formación de tropas

BRUSELAS.—Se están ultimando los detalles del protocolo que se seguirá en los funerales del Rey, el jueves. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral de Santa Gudula. La señal de la salida de Palacio se dará por una salva de 101 cañonazos, y las tropas tomarán en la calle. Las flores y coronas no se llevarán en la comitiva.

Los funerales del Rey. Algunos detalles de la ceremonia

BRUSELAS.—Se están ultimando los detalles del protocolo que se seguirá en los funerales del Rey, el jueves. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral de Santa Gudula. La señal de la salida de Palacio se dará por una salva de 101 cañonazos, y las tropas tomarán en la calle. Las flores y coronas no se llevarán en la comitiva.

Formación de tropas

BRUSELAS.—Se están ultimando los detalles del protocolo que se seguirá en los funerales del Rey, el jueves. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral de Santa Gudula. La señal de la salida de Palacio se dará por una salva de 101 cañonazos, y las tropas tomarán en la calle. Las flores y coronas no se llevarán en la comitiva.

Los funerales del Rey. Algunos detalles de la ceremonia

BRUSELAS.—Se están ultimando los detalles del protocolo que se seguirá en los funerales del Rey, el jueves. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Catedral de Santa Gudula. La señal de la salida de Palacio se dará por una salva de 101 cañonazos, y las tropas tomarán en la calle. Las flores y coronas no se llevarán en la comitiva.

ANUNCIOS PROSPECTOS CARTELES FOLLETOS DIBUJOS CLICHÉS PUBLICIDAD **Avance** ESPOLÓN 40 TELÉFONO 2-6-2

BOLSA DE MADRID

	DIAS 21	DIAS 21
Interior	70.10	00.00
Exterior	81.50	00.00
Ahorrazible 4%	79.50	00.00
— 5%, antiguo	93.10	00.00
— 5%, 1917	80.00	86.00
— 1926	98.40	00.00
— 1927 con imp.	87.40	87.75
— 1927 libre	99.95	99.97
Ferrovionario	98.50	98.85
Cédulas hipotecarias 4%	87.50	87.50
— 5%	95.50	95.50
— 6%	102.75	103.00
Francos franceses	48.70	48.70
— suizos	239.85	239.87
— belgas	172.52	172.52
Libras	37.85	37.95
Dólares	7.51	7.51
Airas	65.20	65.20
Banco de España	545.75	546.50
Hipotecario	275.00	274.00
Hispano Americano	150.00	090.00
Español de Crédito	193.00	193.00
Central	77.00	77.00
Río de la Plata	70.00	72.00
Ferrocarril del Norte	244.50	241.00
Idem Idem Obligaciones	87.85	00.00
Idem M. Z. A.	221.00	216.00
Idem Idem Obligaciones	258.00	257.00
1.ª hipoteca	206.00	000.00
Alicantes, Obligaciones	43.00	42.00
Azucareras preferentes	81.00	00.00
Idem ordinarias	202.00	202.00
Tabacaleras	79.75	80.00
Alhos Hornos	40.50	00.00
Duro Pelguera	1.810	108.25

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El jefe de vigilancia de Miranda de Ebro, participa al Sr. Gobernador que ayer a las cuatro de la tarde fue arrojado por un tren de maniobras en agua la estación, dejándole muerto, el empleado de la Compañía del Norte, en los talleres del recorrido, Francisco García Rámila, casado, vecino de Miranda.

Grabado y dorado en cristo

A. RETES, Sanz Pastor, 4
JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres, en el día de ayer, 570.

Medias y calcetines
 Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

En la secretaría del gobierno civil se ha recibido el título de veterinario expedido a favor de D. Gregorio Atienza García, vecino de Tordomar.

COÑAC
«Tres Perlas»
 Finísimo
 Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

La guardia civil de Cúnie del Mercado, ha detenido al joven de aquella localidad, Miguel Crespo Maté, de 23 años, que con arma blanca causó una herida de pronóstico reservado a Valerio Serrano Montes, de 29, atravesándole el antebrazo izquierdo.

ANIS LAS CADENAS
 De la granja de Cadenas

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1070.
 Donativos:
 Don José G. Barrioceanal, en memoria de su difunta madre, doña Magdalena Barrioceanal, 120 pesetas.

«Mi Tienda»
 Líquida 2.000 jerseys de caballero y niño, desde 250, por fin de temporada.
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Con motivo de la festividad del barrio de San Pedro de la Fuente, se celebrarán bailes públicos, como en años anteriores, en las espaciosas eras de dicho barrio.

Cuando vine yo a Castilla, Traje un poco de tristeza A los tres o cuatro meses, Ya levanté la cabeza, Al beber Jerez San Roque Que me dió gran fortaleza.
 Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
 Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Avila).
 Representante: LUIS LABIN, doña Juana, 16, Burgos.

En el pueblo de Ciadoncha, ha capturado la benemérita de Pamplaga, a Feliciano del Río Colmenero, de 27 años, autor del robo de treinta fanegas de trigo y veintidós de cebada, en la

ponera denominada «Los Cuarterones», propiedad de la Beneficencia de Palencia.

En el acto de la detención, se le ocupó un saco de 80 kilos de cebada.

Xurión a Valencia y...

Con objeto de presenciar la divertidísima quema de las fallas y espectáculos que tienen lugar el día 19 del mes próximo, saldrá de esta población un magnífico autocar para presenciar dichos festejos, efectuando el regreso por Madrid.
 Salida de Burgos el día 18 para regresar el 20, siendo el precio de la excursión 50 pesetas.
 Inscripciones: San Gil, 6, (estanco).

«LA RUBIA»

Ya llegaron las buenas naranjas. Tres kilos, 0,50. Una docena, 0,20. 100, 1,50 y 1,75. Aprovechénselo este año a comer naranjas.

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8
 (Frente a Capitanía)

y
«El Pensamiento», San Juan, 67

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

«La Exquisita»

Moneda, 22

despacha

CAFE

que gusta todos los días

con gran ventaja en su consumo

y rendimiento.

ALMACENISTAS DE VINOS Y TABERNEROS

Sin hacer alarde de nada, los mejores vinos encontrarán en Tudellilla (Rioja), precios convencionales, servicio rápido, habiendo más, se ponen hasta tres envases; nada de competencia, estamos solos; para pedidos o informes, dirigirse a los corredores José Sáinz García y Miguel Santos (Carreta), Tudellilla.

Junta provincial de Beneficencia

Extracto de la sesión del día 10 de Febrero

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, celebró sesión ordinaria esta Junta provincial de Beneficencia, con asistencia de los señores don Valeriano Pérez y Flórez Estrada (vicepresidente) y los vocales don Manuel Riera de Río, don José Franco, don Jerónimo Carballera, y el secretario administrador señor Picón.

Por el ponente de turno, señor Carballera, se dió cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del patrono administrador de la Fundación Obra-pia, instituida por don Pedro Gutierrez Iglesias, en Santa Gadea de Alfioz, contestando al acuerdo de esta junta, sobre la petición de 1.500 pesetas de los fondos de esta Fundación para reparación de las Escuelas Nacionales de aquella villa, se tomó el acuerdo de que una vez terminado el expediente que se halla en tramitación y con la anuencia de la Dirección General de Primera Enseñanza, se podrá acceder a lo solicitado.

Oficio del alcalde de Cantabrana, comunicando que no le satisface el de Benetreca las rentas de los censos que sobre éste tiene la fundación de don Diego de la Peña, correspondiente a los años 1932 y 1933, se acordó reclamar por mediación de esta junta, al referido Ayuntamiento de Benetreca el importe de dichas rentas, y caso de que esta reclamación no fuere atendida se pase al letrado de la Beneficencia para la correspondiente reclamación judicial.

Instancia del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Olmillos de Sasamón, solicitando autorización para cumplir la cláusula fundacional de la Obra pia de don Lorenzo del Camino y su esposa. Se tomó el acuerdo de facultar al Patronato de dicha obra pia, para que se haga cargo de las cantidades que percibió la maestra sin cumplir el fin fundacional y asimismo se le autoriza para el nombramiento de la persona que estime conveniente para que se cumpla fielmente lo ordenado por el fundador en su testamento.

El señor gobernador, solicitó que se active la tramitación del expediente de modificación del artículo primero de los Estatutos de la Fundación de don Miguel López Angulo, de Noceo, y Lugo. Así se acuerda.

Se aprueba el estado de movimiento de fondos, que presenta el vocal tesorero D. Manuel Riera del Río, y las solicitudes de fondos para pago de personal y material.

De acuerdo con la instrucción del Ramo Vigente, se acepta la dimisión que presenta el vocal tesorero de esta Junta don Manuel Riera, por ser incompatible este cargo con el de presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial, para el que ha sido recientemente nombrado, constando en acta un voto de gracias por su laudable gestión al frente de la Tesorería de esta Junta.

LA HUMANIDAD

Agencia Funeraria

San Juan, 61.- Teléfono 272

Habiendo llegado a mi conocimiento que la Agencia Funeraria LA HUMANIDAD, había dejado de facilitar sus servicios, participo a mis amistades, clientes y al público en general que no son ciertos los rumores circulares, una vez que esta casa sigue como siempre prestando los servicios propios de esta Agencia, con la prontitud, esmero y seriedad que tiene acreditado.
 Servicio permanente.

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de tumores de glándulas, úlcera, etc.
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

Jurados Mixtos de Trabajo de la provincia de Burgos

Segunda agrupación administrativa

Como consecuencia del concurso promovido para la provisión de una plaza vacante de auxiliar de esta agrupación, el ilustrísimo señor director general del ministerio de Trabajo y Previsión Social, con fecha 16 del corriente mes, ha tenido a bien designar auxiliar de la misma, a don Antonio Alonso Ruiz, estimado amigo nuestro y oficial de la Secretaría municipal.
 Sea enhorabuena.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado don Luis Rubio capitán médico de Sanidad.

Crón de la división

Ausentándose de esta plaza, en vista de inspección, a las otras que componen el territorio de esta División, el general jefe de la misma, don José Fernández de Villa Abille, acompañado de su jefe, de Estado Mayor, don José de Irujo Goyena, se harán cargo del despacho y de los asuntos de la misma, el general de la 11.ª brigada de Infantería, don Miguel Carbonell Morand y el comandante de Estado Mayor, don José Bartolomé Fernández, del cuartel general de esta División.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Radio Castilla (B A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilocidos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

Cotización de Bolsa.

Boletín meteorológico.

Se repetirá la parte musical completa de la Zarzuela del Maestro Vives Romero y Fernández Saw «Doña Francisquita» en el siguiente orden:

Preludio, por Herrero, Blasco, Vengrell Carpio y Palacios.

Siempre es el amor.

Allí la tienes.

Canción de la Juventud.

Canción del ruiseñor.

Paseo final del acto primero.

Cofradía de la bulla.

Tiembo ya emocionada.

Romanza de Fernando (Por el humo de sahel).

Duo Beltrana y Fernando.

Quinteto, bella estrella.

Final del acto segundo.

Coro de románticos.

Marabú y fandango.

Duo final de Francisquita y Fernando.

Noticias.

COMUNICACIONES

Correos

Traslados

Por la Dirección general de Correos, se concede el traslado a los carteros urbanos don Basilio Solas de la principal de Burgos a la subalterna de Brivesca, y a don Eloy-Carlos Pereda López, de la principal de Logroño a la de Burgos.

CUENDE

PELUQUERO DE SEÑORAS

ESPOLON, 16

Mesón de los Infantes

Casa de viajeros - Gran confort

Se arriendan habitaciones La casa más económica en Burgos de Hospedaje

El Corralejo, 6 y Nuño Rasura, 8

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

La Catedral de San Pedro, Margarita.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Pedro de la Fuente, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Los coros del Santísimo Cristo, a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, a las cuatro y media, junta, hora santa, en la Capilla de Venerables, de cinco a seis.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).

A las seis y cuarto, rezo del santo rosario y plática doctrinal, por el señor Lectoral.

El tema será: «Pecado original».

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y media, rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

SAN LESMES.—Misa a las siete y media, ocho, y nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y explicación doctrinal.

SANTA AGUEDA.—Mañana, a las siete, rosario y explicación doctrinal.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección General de Beneficencia. — Circular, disponiendo que en el plazo de quince días, las Juntas provinciales en las que los secretarios no tuvieron prestada fianza, tomen acuerdo relativo a la cantidad en que éstas deben ser constituidas dando conocimiento de ello a la Dirección para su aprobación.

Gobierno civil.—Relación de los locales para colegio electoral designados por las respectivas juntas del Censo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Ayuntamiento de la capital, don Enrique Martín, Jefe Centro Telégrafos, don Elias Movellán, doña Carmen Sáiz Cid, doña Julia Sáiz, doña Encarnación Sáiz, doña Cesáreo González, doña Juliana Manrique, don Alberto Manrique, don Eustasio Palacios, don Alberto Díez, don Benigno Pineda, don Mariano Miranda Administrador Loterías Belorado, don Elias Sáiz Cid, don Antonio Fernández.

Registro civil

DEFUNCIONES

Justa Escano García, de Royales del Agua, 77 años, Hospital de San Juan.

Antonio Pérez Velasco, de Arroyal, 76 años, Lain Calvo, 18.

Leonardo Martínez Menoyo, de Pozo 55 años, Hospital Provincial.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 21 a las siete horas

El reparto de la presión atmosférica sobre el continente Europeo, es semejante al de ayer; existe en el Mediterráneo una zona de presiones débiles y otra al occidente de la Península Ibérica, sobre el Atlántico. Las presiones altas, formando un anticiclón bien caracterizado, residen sobre las islas Británicas y un influjo alcanza directamente a Francia y gran parte de España.

El tiempo en Europa se mantiene bueno, de poco viento y algunas nieblas. Probable: vientos fríos de dirección variable y buen tiempo de cielo con nubes bajas.

Temperaturas extremas: máxima, 23 grados en Sevilla, mínima, 4 grados bajo cero en Teruel y Vitoria.

Madrid, máxima, 18,3 grados, mínima, 5,5 grados.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 21:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 697,2

A las seis de la tarde, 696,1

TERMOMETRO

Máxima sombra, 15,5

Mínima sombra, 1,8

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, E.

A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO

A las siete y media y diez y media, «Noche de gran ciudad».

COLISEO

A las siete y cuarto, «Déjame pasar la noche contigo».

SALON PARISIANA

A las siete y cuarto y diez y media, «Sin novedad en el frente».

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, POTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha, Teléfono, n.º 13.

Si quiere saborear bueno

cerveza, exija

CERVEZA «DAMM»

Deposito: Confitería LASTRA

Talleres de construcciones electromecánicas

FABRICA TECNICA

LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Construcción de transformadores - Modificación y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica - Montaje de centrales eléctricas, cuadros de distribución, fábricas y talleres - Reparaciones eléctricas de automóviles - Inmención de magnetos - Cargas de baterías - Especialidad en bobinaje de motores, dinamos y transformadores

Almaceno de material y maquinaria eléctrica

Calte de Vitoria, 10 BURGOS Teléfono 373

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA. San Juan 72, primero derecha.

SE VENDE una cama dorada, grande y otra de madera caeña. Informes, Agustín Gil, Santander, 1.

SE VENDE barato comedor, seminuevo. Madrid, 31, segundo.

ARRIENDOS

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 21.

SE ALQUILAN habitaciones, con derecho a cocina. Informes, Nazario González, San Juan, 63 (tienda).

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

SE ARRIENDA o vende chalet. Informes, Ambrante Bonifaz, 13, tercero izquierda.

AUTOMOVILES

COCHE pequeño, conducción interior, perfecto estado, se vende. Razón, Peloma, 3, primero.

COLOCACIONES

OFICIAL herrero tres años, buena práctica ofrezco. Informes, Jerónimo Palacios en Rupelo (por Campolara).

SE halla vacante por renuncia la plaza de practicante de Tubilla del Lago. Las solicitudes al señor alcalde, hasta el primero de Marzo.

NECESITAN colocación dos mozos, solteros, prácticos electricistas. Informes, Central Eléctrica, Romero, Villatuelda, (Burgos).

DEPENDIENTE de peluquería, se necesita. Buen sueldo, en el número 10, calle de Ferreros, número 30, enfrente, Logroño.

SE NECESITA dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos, edad, 25 a 28 años, Plaza Mayor, número 23.

NODRIZAS

AMA de cría, se necesita. Informará, el doctor Gutiérrez Almirante, 19.

AMA de cría, ofrezco para criar casa de los padres, leche ocho días, soltera, 19 años. Informes, estanco de Torrepadre.

PERDIDAS

PERDIDA pluma estilográfica, marca «Aurora», el viernes último. Se gratificará devolución, San Juan, 37, primero.

EN la semana próxima pasada, se han extraviado dos llaves pequeñas y una llave mayor. Entregarlas en esta Administración, se gratificará.

TRASPASOS

BUEN negocio de mercadería y ropita de niño, por no poderle atender. Informes, Plaza Mayor, 26.

VENTAS

VENDO hermosa potra, va hacer 3 años, 1,52 de alzada. Tratar, con Ignacio Ortega, en San Medel.

SE VENDEN o arriendan 50 fanegas de tierra labrantías, con su arbolado, casa, barrizo y pajar y otro pajar aparte, y 20 suertes de monte con leña. Para tratar, con Francisco Moradillo, La Molina de Ubierna.

VENDESE carro de varas, para una caballería, muy manejable, en buenas condiciones, con arcos o sin ellos. Para tratar, con Marco González, en Pamplaga.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE clasificador nuevo y mesa para máquina de escribir. Razón, Progreso, 8, planta baja.

HUEVOS frescos, a 1,50 docena. Casa Smecho, San Juan, 27, y San Pedro 10.

VARIOS

TRABAJADORES, dinero y duración obtendréis usando alparagatas «Isa». Ricardo Mala, «El Riojano», antigua alparagatería, frente a la Catedral.

SE VENDEN colmenas en Tordadillo. Tratar, con Isidro Moral, en el mismo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgo

Cereales
Frigo, precio de tasa.
Cebada, 48.
Avena, 35.
Yeros, 80.
Harina panadera, 60,10 pesetas saca de 50 kilos.

De la provincia

BRIVIESCA
Trigo rojo, 85 reales fanega.
Centeno, 64.
Cebada, 42.
Yeros, 78.
Avena, 33.
Mueias, 60.
Habas, 62.
Rijcas extranjeras, 74.
Nacionales, 78.
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.

DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla primera, 18 pesetas saca de cuatro arrobas.
Idem segunda, 16.
Comidilla, 16.
Salvadillo, 6,75 ídem de otras arrobas.
Salvado, 7,00.
PAN
Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.
Pan de familia, 0,60.
ABUJO
En el Mercado Cubierto
Jeso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo ídem blando, 1,75.
Huevos, 2,30 y 2,50 docena.

VALLADOLID

En los centros de cotización, de frigo, no se hicieron ayer operaciones al detall. Esto resulta extraño, a las alturas que nos hallamos y revela claramente cual es la situación del mercado triguero: al parecer, ni oferta ni demanda. Y ello, probablemente, porque esta última no pague al precio que debe tener hoy el trigo. Y la cotización que ofrecen los compradores, no estimula ni puede estimular la venta.

Si se recibieran los precios, es seguro que saldría trigo al mercado inmediatamente. Lo que se ha negociado en los últimos días valió a 52 pesetas los 100 kilos, y claro está que que si no se paga ni siquiera a este tipo, que es la tasa mínima, no puede resultar extraño el retraimiento de los tenedores, que han guardado su trigo en espera de precio remunerador, y ese precio no parece por ninguna parte.

FUENTESAUCA (Zamora)

La sementera (sejía, está muy atrasada por las fuertes heladas que hemos tenido. Los trásiegos de los vinos ya terminados, y en el campo haciendo la poda y preparando la sementera de las avenas. Trigo, 22 pesetas 43,24 kilo; cebada, 10,50 los 32,20; centeno, 15 los 41,40; avena, 8 los 25; algarroba, 17,50 los 43,24; lentejas, 33; garbanzos, 69; guisantes, 17,50; alubias, 85; judías, 75; patatas, 3 los 11,50; pimiento, 3,25 el kilo; vino tinto, 6 pesetas 13 litros; vinagre, 4; aceite, 20; huevos, 750 pesetas uno; vacas, 300; gallinas, 20; pollos, 16; huevos, 3 pesetas docena; cerdos cebados, 27,50 pesetas 11,50 kilos. Coste a estación Gomecello, 0,50 pesetas 43 kilos. Granos al alza y los mercados concurrenciosos.

El cansancio de las tierras de cultivo como problema biológico

Existen varias teorías acerca del modo como se verifica este fenómeno. Rusei cree ver esta acción beneficiosa en la muerte de los protozoos bacteriográficos; pero resulta que por una parte, tan sólo bajo circunstancias algo anormales se presentan los protozoos en cantidad tal que perjudique apreciablemente la vida bacteriana como en el caso de suelos intensamente abonados con nitrógeno y que se mantengan muy húmedos, tal como en invernaderos o en terrenos de viñedos; y por otra parte, se puede comprobar, que la presencia de protozoos, ejerce incluso una acción favorable sobre la actividad vital de las bacterias nitrificantes. En consecuencia la teoría protozoaria, ha perdido importancia. Otra teoría señala el incremento de nitrógeno en los suelos desinfectados y explica el aumento de la fertilidad por una mera nitrificación; los cadáveres de los gusanos, hongos, bacterias, etc., servirían por su contenido en albuminoides, como alimento de los organismos restantes y producirían con su descomposición un incremento de los nitratos nitrícos y amoniacales que son los que exclusivamente cuentan como alimento nitrogenado de los vegetales. Otros investigadores expresan la opinión de que las raíces de las plantas segregan sustancias que al llegar a una cierta concentración, actúan como venenos, tanto sobre las plantas más elevadas como sobre las bacterias, y que además los productos del metabolismo de éstas

pueden actuar también desfavorablemente sobre la vida de las plantas, como ha sido posible demostrar con suficiente frecuencia en los cultivos puros. Experimentalmente se ha logrado demostrar también, que tales venenos pueden ser destruidos, por ejemplo, por acción o por ciertos productos químicos. En consecuencia, la acción favorable de una desinfección de suelo se puede explicar por la neutralización de tales venenos de metabolismo. Schreiner y Shorey, pretenden haber demostrado que por el metabolismo de los organismos del suelo, se produce una segregación de sustancias cerofeas que reaccionan a los glomérulos de humus haciéndolos inaccesibles a las bacterias y, como el humus constituye la fuente principal de alimentación para las bacterias, se explica que de este modo se produzca una reducción de la vida bacteriana. Bajo la acción del calor, así como de todos los productos químicos, que se utilizan en las desinfecciones de los suelos, son disueltas las «agriceras», y entonces, las bacterias obtienen nuevo alimento. Es inverosímil que una sola de estas teorías deba ser admitida aisladamente. Desde luego, tampoco aclaran la fatiga de las tierras de cultivo; es decir, la incompatibilidad de una planta respecto a sí misma, sino que más bien, demostrarían que todas las tierras, aun las vírgenes, de cultivo tienen una cierta «fatiga». Por consiguiente, es necesario buscar en otra parte el mal fundamento de la verdadera fatiga de los suelos. Está demostrado que toda especie vegetal reúne alrededor de su raíz y en su inmediata proximidad una flora terrícola del todo característica, su «rizosfera». Si se practica el monocultivo; es decir, si se ocupa el terreno con individuos de una misma especie vegetal como en el bosque, en el sembrado, en el viñedo o en el huerto, esto conduce, naturalmente a la larga, el predominio de grupos de organismos muy determinados, de la «rizosfera» de la planta únicamente cultivada y de este modo se produce un desequilibrio. En esta forma, la flora terrícola se hace cada vez más pobre en especies, y naturalmente esta asolación repercute en la marcha de las reacciones químicas del suelo, afectando finalmente a su estado físico. Y como un crecimiento vegetativo normal sólo es posible cuando las múltiples actividades vitales del «dáfón» se encuentran en un cierto equilibrio natural, todo monocultivo que destruye este equilibrio de un modo duradero ha de conducir a una fatiga de la tierra. La desinfección destruye por completo esta condición anormal y crea tierra virgen, propia para una nueva invasión bacteriana, y en la cual se establecerá rápidamente el equilibrio que por sí sólo condiciona la fecundidad. La práctica de la alternancia de cultivos realizada en forma apropiada tampoco permitirá la aparición de la fatiga, porque en cada período vegetativo dormirá una diferente «rizosfera»; es decir, otro grupo de especies. En consecuencia, la fatiga verdadera de las tierras se muestra como un problema psicológico y consecuentemente de él, los cambios de estado físico y químico que le acompañan.

Si es usted labrador no realiza labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados. Adquiera BRABANT marca EL TIGRE o «JABALI» con verdadera triple acero y asegurados cuidados indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volt o. Casa Griguelmo Pablo Iglesias, 6 y 8-BURGOS

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de 30 CTS. cada una de las dos obras completas

Table with columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR, NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various literary works and authors.

Un magnífico apoyo para la mujer que padece Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa. es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud.

HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

La Solana de la Plata. Venta exclusiva de herrajes en la línea Camino de la Plata

Artículos de Pesca. Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha. Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 Burgos

Al público en general Nueva casa de comidas. Se sirven comidas económicas y meriendas de encargo. Platos clásicos y selectos. Grandes comodidades. Exc. lentes locales para guardar cerujes y ganados.

BAZAR LA COCINA. Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR. LOZA CRISTALERIA. BATERIA COCINA.

COLISEO CASTILLA
 Mañana, jueves, a las siete y cuarto, la gran superproducción «Ultime»
Déjame pasar la noche contigo
 Una novia que huye la víspera de su boda, un collar que se roba y un corazón que se rinde. Magnífica opereta alemana por JENNY JUGO

El viernes
 Gran **FUNCION FEMINA**, con la extraordinaria cinta
Hombre de leyes
 Por William Powell

El domingo
Yo y la emperatriz
 Por Lillian Harvey

Herniados
 Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el DOMINGO próximo, día 25 del corriente.
 NOTAS.—En Logroño, el día 24, en el Hotel París; en Valladolid, el día 26, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 27, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Compañía del Pacífico
 Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el
 Vapor «ORBITA», 18 de Marzo
 Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril
 Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo
 Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
 Para informes dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
 Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona
 Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
 Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.
 El Carisbad de España
 Declarado de utilidad pública el año 1762
 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.
Itinerarios
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumaya.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián Estación Zumaya.
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
 Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleton del DIARIO DE BURGOS (33)

LA AGONIA DE UN DESPOTA
 (Ultimos días de Felipe II)

Facultades consistía en que había cartas y otros documentos con los que podía probarse su delito y que estaban entonces en poder de sus compañeros cómplices, que indubablemente se hubieran vengado al ver que mi hermano les volvía la espalda.
 —La situación era grave.
 —Busqué entonces medios extraordinarios para conseguir que esas terribles pruebas desapareciesen, y mi hermano me prometió volver al buen camino, reconociendo que se había extraviado y olvidado de sus deberes.
 —Si consiguisteis lo que deseabais...
 —Me ha faltado el tiempo, porque estando en esta situación ha dejado de existir mi pobre hermano, y en los días que han transcurrido no he podido ocuparme más que en llorar por tan inmensa desgracia, y en pedir el castigo del criminal.
 —Entiendo.
 —Ayer, después de haber salido de Madrid y por una casualidad, se me presentaron en cuestión de negocios, y recordando entonces lo que vos me habíais dicho, sospeché que los papeles a que os referisteis podían ser las pruebas del gran delito de mi hermano.
 El alcalde guardó silencio.
 —Si me equivoco, nada se perderá porque vos conocéis este secreto, puesto que no habéis de cometer un abuso; pero tengo la seguridad de no equivocarme y me fundo en vuestras severas palabras, cuyo verdadero significado no pude comprender entonces.
 —Señor de Rames —respondió el juez—, la justicia no padecerá porque sepáis ahora lo que habéis de saber muy pronto, quizás hoy mismo, y por consiguiente os responderé con franqueza.
 —Y así me haréis un gran beneficio.

EL CINE DE MODA
TEATRO PRINCIPAL
 Mañana, jueves
 Tarde a las 7'30 - Noche a las 10'30
 Gran estreno «Fimofono»
Noche de gran ciudad
 Por Jacqueline Francell y Roger Treville
 Revista de fastuosa presentación
 Por... EL ASN... DE BJRIDAN
 En breve... UN LADRON EN LA ALCCBA
 Totalmente hablada en español

Zapatería «EL RÁPIDO»
FELIX CASTRILLO
 Construcción y reparación de calzado
 SANTA CLARA, NUMERO 10.—BURGOS
 Se construyen calzados a medida. Especialidad en piso de goma. Gran rebaja de precios en los arreglos de calzados
 La cara que más económico trabaja - Prontitud - Esmero - Economía

Novedades en librería
 Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:
El hombre que necesita España
 Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.
Militares, militaradas
 del culto abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas.
 Lea usted
Crimen
 por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
 Obras de la señorita HILDEGART a 4 pesetas una:
Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
 Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.
Sangre sobre el barro
 Precio, 5 pesetas.
 Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,
Comentarios a la ley del divorcio
 La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.
 Se sirve a reembolso
 Pídanse en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
 Carabanchel Bojo.—MADRID



Este sencillo secreto me proporcionó una Tez Bonita
 Gracias a una nueva y asombrosa idea empleada en la fabricación de los polvos de tocador, se ha logrado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, se adhieran cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear, hasta en las pieles más grasientas. Especialmente indicados por medio de un procedimiento secreto, los Polvos Tokalon proporcionan al cutis una matidez aterciopelada de una exquisita belleza natural. Los Polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor no ejercen sobre ellos la menor acción. Contribuyen poderosamente a que desaparezca la dilatación de los poros. Y hágase lo que se haga, los Polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche le dan a Vd. una tez de una maravillosa belleza natural, sin la menor huella de brillantéz.
 Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

GRAN FABRICA
 libros rayados
 cajas de cartón
E. Martínez
 Lain-Calvo, 12.—Burgos
 Mayores — Diarios — Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
INCUADERNACIONES
 Precios económicos



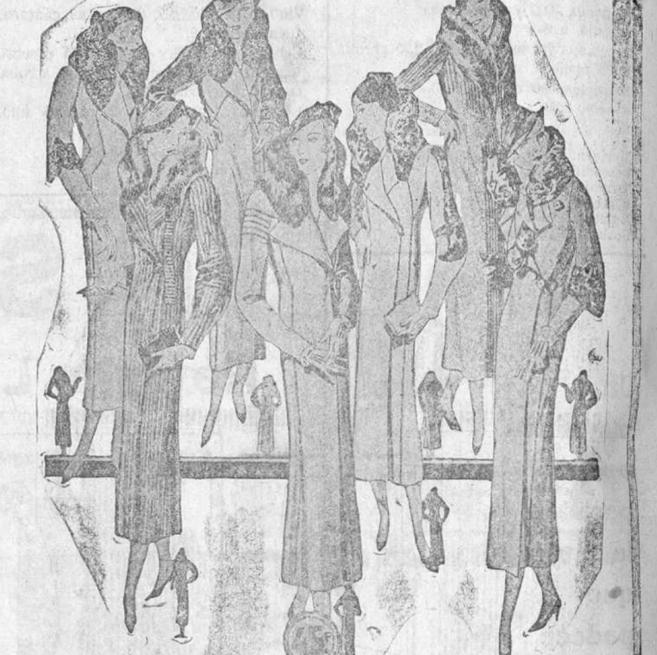
Prensas para vino y aceite
 para Vd. del tipo
MARRODAN Y REZOLA
 y de otros tipos
Bombas
 Motores
 «Otto Deutz»
 Maquinaria de ganadería
 Pídan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a:
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGRONO

SALON PARISIANA
 Mañana, jueves, a las 7'15 y a las 10'30, exhibición de la primera y única película no su perada hasta la fecha, según la famosa novela de Henri Maria Remarque
Sin novedad en el frente
 Esta película no pretende ser ni una acusación ni una confesión, sólo intenta tratar que la generación presente NO SEA DESTRUIDA POR UNA NUEVA GUERRA COMO LA PASADA, QUE ESTREMECIÓ AL MUNDO.
 Entérgue su localidad

Caizados y alpargatas
MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ
 La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad
 Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases,
 Solidez - Prontitud - Economía
SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

Agente comercial colegiado
 con casa abierta en Madrid y ofreciendo todo género de informes y garantías de solvencia y moralidad, admitiría representaciones de artículos relacionados con el ramo de la alimentación. Escriba a L. Ramírez Tomé, Cruz, 30, Madrid.

Casa Munguía
 Primera casa en confecciones para señora, caballero y niño
 Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Pla a Mayor, 5, Burgos
 Teléfono, 603-R. Teléfono, 284.



Cincuenta modelos distintos en abrigos de gamuza novedad, modelos creación de París, a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

LLOYD NORTE ALEMAN
 Servicio rápido de pasaje y carga para
Cuba y México
 El día 20 de Febrero saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sierra Ventana**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA—Apartado 27—Tel.º 13-02—SANTANDER
 Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º.—BURGOS

—Verdad es que en la casa donde hay motivos para suponer que se albergaba don Guillén de Castro, encontré documentos que prueban que don Felipe de Rames, conspiró en favor de los rebeldes flamencos, y por consiguiente contra el monarca y la seguridad del Estado. Cumpliendo mis deberes me apoderé de esos documentos y he venido para entregarlos a su majestad, pues así conviene hacerlos, porque no se trata precisamente de un delito común, y es necesario que el rey conozca el asunto por si considera conveniente adoptar alguna resolución extraordinaria. Por mi honor os aseguro que no hubiera querido encontrar esos papeles, y que desde que los vi estoy muy preocupado y sufro mucho; pero tengo que cumplir mis deberes, porque así me lo manda mi conciencia, y los cumpliré.
 —Vuestra rectitud es bien conocida; pero no habéis pensado en algunas circunstancias, y para que las tengáis presentes os he querido hablar.
 —Y yo os escucho como merezco.
 —Mi hermano murió.
 —Dios lo haya perdonado.
 —La justicia humana es ya impotente para castigarlo.
 —A los muertos no se les castiga, es verdad.
 —Bien puede decirse que no ha de hacerse justicia, puesto que el delincuente ha desaparecido del mundo...
 —Perdonad; pero estáis equivocados.
 —Me parece que...
 —La ilustre familia Rames no tiene ningún privilegio para dejar de sufrir lo que otros han sufrido. Olvidáis que más de una vez ha sucedido juzgar a un delincuente después que ha muerto, y si bien ha sido imposible imponerle ningún castigo, los tribunales han pronunciado el fallo y se han realizado todas las consecuencias del mismo. En estos casos, la familia del delincuente ha tenido que sufrir en un sentido o en otro, y la justicia, con los ojos vendados y cerrando los oídos a todas las súplicas, no se ha detenido, porque detenerse hubiera sido dar una prueba de falta de rectitud, de parcialidad, de una misericordia que está muy bien en Dios, pero que no pueden tener los hombres, sin que fuese ilusoria la justicia.
 —Se contrajo más la frente del caballero.
 —Sobre ese punto sería inútil discutir, puesto que nosotros no hemos de reformar las leyes y debemos aplicar la ley en un terreno práctico.
 —Como bien os parece.
 —Cumplis vuestro deber, entregando las cartas al rey.
 —Sí.
 —El rey cumple también el suyo y manda que la justicia haga lo que preceda.
 —Eso es lo justo.
 —Aunque mi hermano ha muerto se le condenará.
 —Es probable.
 —Su memoria quedará envilecida desde el momento en que se declare que fue un traidor a su rey, enemigo de su patria y hasta de su religión, puesto que favoreció a los herejes.
 —También eso es posible.
 —Y no hablo de la confesión de los bienes que le pertenecían, porque esos intereses mezquinos no tienen importancia para mí.
 —Sois demasiado rico sin necesidad de lo que habéis heredado de vuestro hermano.
 —¿Qué resultará, verdadera, positivamente? Que al delincuente no se le castigará, y que yo sufriré siendo inocente, que sufrirá toda nuestra familia. ¿Qué ganará la justicia? Nada, absolutamente nada. ¿Qué ganará el rey? Ni el rey ni nadie ha de ganar, mientras que perderán mucho los que no son culpables.
 —Y qué deducís de todo eso?
 —El cumplimiento de vuestro deber, según lo entendis en esta ocasión, es absolutamente estéril y estéril, son los males que yo he de sufrir y sufriré todo, hasta el trabajo de la justicia.
 —Después de lo que acabáis de decir, parece que yo debería quemar esos papeles.
 —Sí, porque al quemarlos, sobre no perjudicar a la justicia ni a nadie, me haríais un gran beneficio, lo haríais a toda una familia tan ilustre como honrada.
 —Don Juan, creíais que yo no había tenido presente esas circunstancias de mucho interés.
 —Ninguna olvido.
 —Don Felipe de Rames no conspiraba solo.
 —Claro que no.
 —Esos documentos prueban su delito.
 —Estamos de acuerdo.
 —Y no se os ha ocurrido pensar que son también una prueba de que otras personas han cometido el mismo delito que vuestro hermano?
 —Pero...
 —Si vuestro hermano ha muerto, sus cómplices viven, y alguno de ellos está al alcance de la severa mano de la justicia. Para concederlos lo que pedis sería menester que impusiesen quedasen algunos traidores, y si quedan impunes, se levantarán, seguirán trabajando, y Dios sabe cuales serán las consecuencias, pues si no se les ataja, es posible que triunfen. ¿Y quién sería en tal caso el verdadero responsable? Yo.
 —Don Fernando.
 —Y no importa que la justicia humana no pudiese pedirme cuentas de mi proceder. Me acusaría mi conciencia, y no debéis olvidar que después de la justicia de este mundo está la de Dios.